

# INDICE

I. Introducción .....	2
II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México .....	4
PERFIL HISTÓRICO .....	4
PERFIL GEOGRÁFICO .....	5
Extensión Territorial .....	6
Clima .....	6
Fisiografía .....	6
Vegetación .....	7
Áreas Naturales Protegidas .....	8
Uso del Suelo .....	9
Geología .....	10
Hidrología .....	10
PERFIL SOCIOECONÓMICO .....	10
Etnografía .....	12
Educación .....	12
Salud .....	13
Economía .....	15
Vivienda .....	16
Comunicaciones y Trasportes .....	16
Empleo .....	18
Ganadería .....	21
Turismo .....	21
RECONOCIMIENTOS A LA CIUDAD .....	24
III. Antecedentes del proceso de aplicación .....	26
IV. Situación actual de violencia y lesiones (cifras) .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
V. Indicadores de Comunidades Seguras .....	37
Indicador 1 – Una infraestructura basada en la participación y la colaboración, dirigida por un grupo trans-sectorial responsable de la promoción de la seguridad en sus comunidades. ....	37
Indicador 2 – Programas sostenibles y de largo plazo que cubran ambos géneros y todas las edades, medios ambiente y situaciones .....	48
Indicador 3 – Programas focalizados a grupos y ambientes de alto riesgo y programas que promuevan la seguridad de los grupos vulnerables. ....	59
Indicador 4 – Programas que documentan la frecuencia y las causas de las lesiones- tanto las lesiones no intencionales (accidentes) como las intencionales (violencia y lesiones auto infringidas) .....	74
Indicador 5 – Medidas de evaluación para valorar los programas, los procesos y los efectos del cambio .....	78
Indicador 6 – Medidas para evaluar los programas, procesos y el efecto del cambio .....	79
VI. Perspectivas a futuro .....	81
VII. Bibliografía .....	87



## I. Introducción

El reto planteado, por el Gobierno del Estado y Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en cuanto a alcanzar la certificación como comunidad segura, implica por un lado, el establecimiento de formas innovadoras de organización urbana y de gestión administrativa; y por el otro, mantener e impulsar el desarrollo de sistemas de seguridad que garanticen el control, la prevención de las lesiones y calidad de vida de sus habitantes.

En consecuencia, impulsar programas que tiendan a la promoción de la seguridad, la prevención de lesiones, la violencia y otras alteraciones del orden público, permite la posibilidad de transformar el entorno para llevar a Tuxtla Gutiérrez a su desarrollo sustentable, y su vinculación con la comunidad a fin de resolver sus demandas públicas para proteger la vida y propiedades de los ciudadanos, dentro de un proceso de desarrollo globalizante e integración económica del municipio.

La certificación de Tuxtla Gutiérrez como comunidad segura y confortable, permitirá mantener y adoptar otras políticas y medidas preventivas, más allá de los límites del sistema de procuración y administración de justicia, con el propósito de reducir los indicadores entre las diversas clases de daños producidos por actos delictivos.



En este propósito, Tuxtla Gutiérrez no solo mantiene sus programas de protección a la salud, seguridad y calidad de vida de sus habitantes; sino también, está implementando programas y proyectos que van más allá de cuestiones asociadas a la búsqueda de ser una comunidad segura, por tratarse de la ciudad capital del estado de Chiapas, y ser centro de atención de autoridades federales, estatales y locales; y el núcleo poblacional, donde converge la oferta de empleo burocrático y el desarrollo urbano y tecnológico; así como la utilización de la infraestructura educativa y el equipamiento general para la concentración de jóvenes y estudiantes que buscan una oportunidad de desarrollo.

Las nuevas iniciativas y estrategias, que se han concretado en los últimos cuatro años, para Tuxtla Gutiérrez, no sólo se sustentan en reformas legales y transformaciones institucionales; sino también, en la creación de mecanismos de coordinación y cooperación entre gobierno y sociedad, y sobre todo, en un nuevo perfil y contenido de los programas de seguridad, salud y bienestar, que está siendo poderosamente influidos por la irrupción de la sociedad civil en los asuntos públicos, y por el protagonismo de los medios de comunicación y la opinión pública en la vida comunitaria.

Bajo esta perspectiva, toda la información que aportamos en este documento, está basada en los objetivos y estrategias que dan origen a cada uno de los programas que hoy por hoy, hacen de Tuxtla Gutiérrez una de las comunidades más seguras de la republica mexicana.



## II. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; MÉXICO.



### **PERFIL HISTÓRICO<sup>1</sup>**

Según las evidencias arqueológicas, Tuxtla fue, en época prehispánica, un poblado zoque de nombre Coyatoc “lugar, casa o tierra de conejos”. Su nombre actual deriva del náhuatl Tochtlan, de igual significado. En el siglo XVI, con la llegada de los españoles y como parte del programa de urbanización y evangelización emprendido por los frailes dominicos pasó a denominarse San Marcos Tuxtla.

San Marcos Tuxtla se convirtió a partir de 1768 en asiento de la segunda alcaldía mayor de Chiapas. El 29 de octubre de 1813, las Cortes de Cádiz elevan a la categoría de villa al pueblo de Tuxtla, mismo que ya en época independiente, el 27 de julio de 1829, es elevada al rango de ciudad por el Gobernador interino Emeterio Pineda. En 1837, Tuxtla, en la división del Estado, queda como cabecera del distrito del Oeste; el 31 de mayo de 1848, se le agrega al nombre de Tuxtla el apellido de Gutiérrez en honor a don Joaquín Miguel Gutiérrez, ilustre federalista; y el 11 de agosto de 1892, se declara a Tuxtla Gutiérrez sede de los poderes públicos de Chiapas.

<sup>1</sup> “Enciclopedia de los Municipios de México”, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Chiapas, edición 2006.

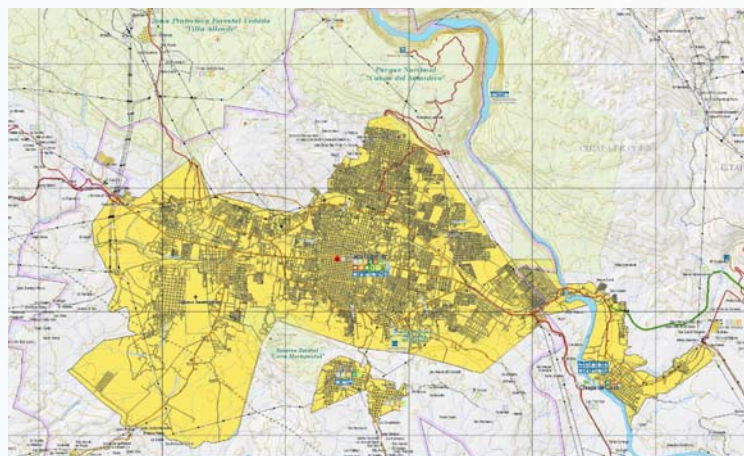
De esta manera, el pequeño pueblo zoque y mestizo de la época colonial y el siglo XIX, de traza ortogonal y dedicado mayormente a la agricultura, la ganadería y el comercio, comienza su desarrollo como capital chiapaneca. La nueva capital del estado adquiere gradualmente una nueva fisonomía, más acorde a sus funciones, cambiando de rural a urbana, implantándose como el principal centro político, comercial, financiero y para la prestación de servicios a la población chiapaneca.



## PERFIL GEOGRÁFICO<sup>2</sup>

### Ubicación Geográfica

Situado en la región económica I Centro, el municipio limita al norte con San Fernando y Osumacinta, al este con Chiapa de Corzo, al sur con Suchiapa y al oeste con Ocozocoautla de Espinosa y Berriozábal. Las coordenadas de la cabecera municipal son: 16° 45' 10" de latitud norte y 93° 07' 00" de longitud oeste.



<sup>2</sup> Perfiles Municipales 2006. Edición 2007. Gobierno del Estado de Chiapas. Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, Dirección de Geografía y Estadística.

## Extensión Territorial

Su extensión territorial es de 412.40 km<sup>2</sup>, lo que representa el 3.26 por ciento de la región Centro y el 0.55 de la superficie estatal, su altitud en la parte central del valle es de 525 sobre el nivel del mar (msnm).

En México, la ciudad de Tuxtla Gutiérrez es considerada de mediana extensión territorial. Entre las ciudades del sur de este país, es más extensa que Villahermosa, Campeche y Oaxaca, y menos extensa que Mérida.

## Clima

El clima predominante en el municipio es el cálido subhúmedo con lluvias en verano (de mayo a octubre), con temperatura máxima antes del solsticio de verano y poca oscilación termal a lo largo del año. En las partes más altas se presentan variaciones de promedio térmicos y de humedad.

En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 15°C a los 22.5°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 27°C y 34.5°C. En el periodo de noviembre-abril, la temperatura mínima promedio va de 12°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 24°C y 33°C. En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 900 mm y los 1,200 mm, y en el periodo de noviembre-abril, la precipitación media va de los 25 mm a 200 mm.

## Fisiografía<sup>3</sup>

El municipio de Tuxtla Gutiérrez está ubicado en la Depresión Central de Chiapas. Fisiográficamente está compuesta por el Valle de Tuxtla y zonas de relieve montañoso tanto al sur como al norte del municipio: la mesa de Copoya con la eminencia del cerro Mactumatzá y la Mesa de las Ánimas que bordea el Cañón del Sumidero. El valle comienza en la frontera con el municipio conurbado de Berriozábal y avanza hasta terminar en las

<sup>3</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad\\_de\\_Tuxtla\\_Guti%C3%A9rrez#Toponomia](http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Tuxtla_Guti%C3%A9rrez#Toponomia).



riberas del Río Grande. La altitud del valle oscila entre 520 y 600 msnm. Sus principales elevaciones son:

- Cerro Mactumatzá: 16°43'N, 93°09'O y 1160 msnm.
- Cerro Tampongozoc: 16°48'N, 93°12'O y 1040 msnm.
- Loma Verde: 16°48'N, 93°09'O y 1000 msnm.
- Loma Zanate: 16°42'N, 93°08'O y 920 msnm.
- Cerro Hueco: 16°43'N, 93°05'O y 900 msnm.
- Loma El Tambor: 16°47'N, 93°10'O y 900 msnm.
- Loma El Tarai: 16°47'N, 93°08'O y 840 msnm.
- Mesa Nido de Águilas: 16°46'N, 93°08'O y 720 msnm

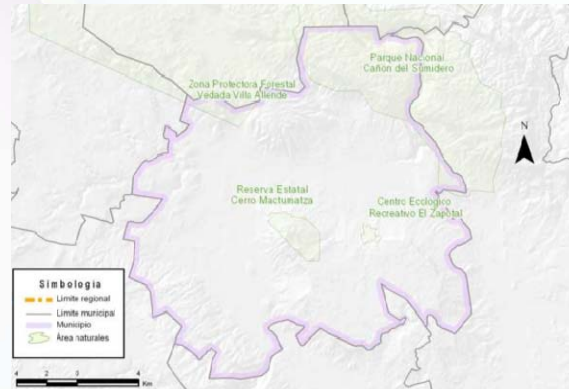
## Vegetación

La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (selva baja caducifolia y subcaducifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) que abarca el 24.18 por ciento; selvas secas (selva baja caducifolia y subcaducifolia) el 15.20; pastizales y herbazales (pastizal inducido) el 4.56; vegetación secundaria (selva alta y mediana subperennifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) 0.29; selvas húmedas y subhúmedas (selva alta y mediana subperennifolia) que abarca el 0.23 y bosques deciduos (bosque de encino) que ocupan el 0.18 de la superficie municipal.



## Áreas Naturales Protegidas

El municipio cuenta con 4,920.07 hectáreas de áreas naturales protegidas, que representan el 14.51 por ciento de la superficie municipal y 0.3 del territorio estatal.

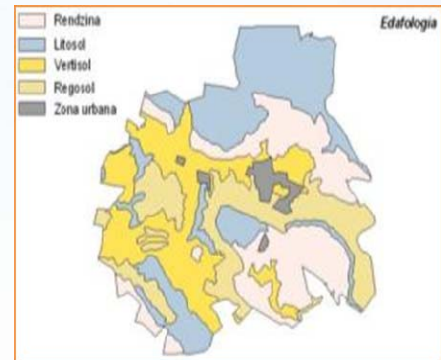


En el municipio se encuentran áreas naturales protegidas que son: La Reserva Estatal "Cerro Mactumatzá" constituida principalmente de vegetación secundaria (selva baja caducifolia y subcaducifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea), 613.20 hectáreas de esta reserva se ubican en el municipio que representan el 1.81 por ciento de la superficie municipal y el Centro Ecológico Recreativo "El Zapotal" constituido principalmente de vegetación secundaria (selva baja caducifolia y subcaducifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea), 80.5 hectáreas de este centro se encuentran en el municipio representando el 0.24 de la superficie municipal; además abarca porciones del Parque Nacional "Cañón del Sumidero" el cual se constituye principalmente de selvas secas (selva baja caducifolia y subcaducifolia), 3,781.32 hectáreas de este parque se ubican en el municipio representando el 11.15 por ciento del territorio municipal y de la Zona Protectora Forestal Vedada "Villa Allende" la cual se constituye principalmente de selvas secas (selva baja caducifolia y subcaducifolia), 445.03 hectáreas de esta zona se ubican en el municipio representando el 1.31 por ciento de la superficie municipal.

## Uso del Suelo

El aprovechamiento de la superficie del territorio municipal es: agricultura de temporal con el 36.48 por ciento; pastizal cultivado con el 0.93; y la zona urbana que ocupa el 17.08 de la superficie municipal.

Los tipos de suelos presentes en el municipio son: litosol con el 29.26 por ciento; regosol con el 20.46; rendzina con el 24.39; vertisol con el 23.22 y la zona urbana que ocupa el 2.66 de la superficie municipal.

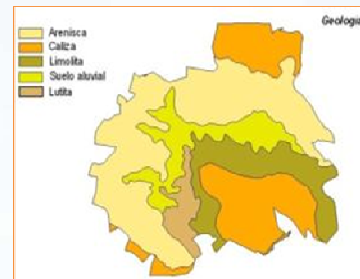


El área urbana actual abarca 7,800.0 hectáreas (incluyendo el aeropuerto militar, Copoya, El Jobo y la colonia Alianza Popular), en donde habita una población urbana permanente de 543,900 habitantes, dando una densidad promedio de 69.73 hab./ha. En ella, el 46.8 por ciento tiene un uso habitacional de diversas tipologías y densidades; el 2.1 son de uso comercial; otro 2.1 de uso mixto (habitacional, comercial y de servicios); el 2.2 son corredores comerciales y de servicios, uso que se presenta a todo lo largo de las principales avenidas y bulevares; el 0.5 son espacios de usos colectivos o comunitarios, religiosos, sindicales o de servicio; el 1.1 son de uso industrial y agroindustrial; el 5.5 son grandes predios baldíos (incluyendo el predio del viejo aeropuerto de Terán).

El 10.6 por ciento del suelo urbano se destina para el equipamiento e infraestructura urbana, el 4.9 se destina como equipamiento verde (no incluye la Reserva Estatal El Zapotal), el 0.2 se destina para la zona militar, el 1.8 se destina en escurrimientos superficiales, el 0.3 se destina a las franjas federales a todo lo largo de las líneas de alta tensión, y el 21.9 se destina a todas las vialidades existentes.

### Geología

La corteza terrestre del municipio está formada por: rocas sedimentarias (arenisca que abarca el 41.7 por ciento; caliza el 25.65; limolita el 15.16; lutita el 5) y suelos aluviales que ocupan el 12.49 de la superficie municipal.



### Hidrología

Las principales corrientes del municipio son: los ríos perennes El Sabinal y Grijalva; y los ríos intermitentes Sabino, San Francisco y Poti, entre otros.

El territorio municipal se encuentra dentro de las subcuencas Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa, Presa Chicoasén (de la cuenca Río Grijalva Tuxtla Gutiérrez).

## PERFIL SOCIOECONÓMICO

### Población

De acuerdo con estimaciones de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, al segundo trimestre de 2010 la población municipal es de 544,944 habitantes, los cuales 263,355 son hombres y 281,589 son mujeres. De este número el 99.55 por ciento es población urbana y el restante 0.45 rural.

#### Trimestre: Abril-Junio 2010

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Ciudad de Tuxtla Gutiérrez</b>	<b>544,944</b>	<b>263,355</b>	<b>281,589</b>
Menores de 1 año	8,212	5,073	3,139
1 a 4 años	38,834	19,957	18,877
5 a 9 años	47,208	24,369	22,839
10 a 11 años	18,181	10,400	7,781
12 a 13 años	17,498	8,241	9,257
14 a 19 años	65,348	36,649	28,699
20 a 24 años	60,733	29,904	30,829
25 a 29 años	48,798	22,780	26,018



30 a 34 años	43,929	19,559	24,370
35 a 39 años	35,003	15,513	19,490
40 a 44 años	36,864	15,638	21,226
45 a 49 años	34,185	15,308	18,877
50 a 54 años	25,800	12,549	13,251
55 a 59 años	21,354	9,157	12,197
60 a 64 años	14,773	6,865	7,908
65 a 69 años	9,016	3,758	5,258
70 a 74 años	9,196	3,024	6,172
75 años y más	10,012	4,611	5,401
No especificado	0	0	0

Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, para facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica que sea la base de las nuevas proyecciones demográficas de población que se utilizarán para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.

El **coeficiente de variación** de una estimación, es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0, indican que la estimación es más precisa y, viceversa.

Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro, están coloreadas con el propósito de dar una idea de su precisión. En color naranja aparecen estimaciones con un coeficiente de variación de al menos 25%; las estimaciones con coeficientes de variación mayor o iguales a 15% y menores a 25% aparecen en amarillo; las que tienen coeficientes menores al 15% están en blanco. En este cuadro hay:

- 55 Celdas con estimaciones distintas a cero y a No especificado, que tienen coeficiente de variación (%) en el rango de (0, 15)
- 2 Celdas con estimaciones distintas a cero y a No especificado, que tienen coeficiente de variación (%) en el rango de [15, 25]
- 0 Celdas con estimaciones distintas a cero y a No especificado, que tienen coeficiente de variación (%) en el rango de [25 y +]



## Etnografía

El II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, señala que la población indígena del municipio representa el 0.89 por ciento de la población indígena total. El grupo indígena representativo del municipio es la etnia zoque. Las demás etnias son inmigrantes de otros municipios chiapanecos y otros estados mexicanos. El municipio tiene el índice de marginación indígena más bajo de Chiapas.

### Población indígena de Tuxtla Gutiérrez, según principal lengua indígena, 2005

POBLACIÓN	ESTATAL	MUNICIPAL	%
TOTAL a/	<b>1'136,496</b>	<b>10,110</b>	<b>0.89</b>
Tsel-Tal	432,655	3,430	0,79
Tsot-Sil	382,346	3,368	0.88
Chol	187,748	823	0.44
Zoque	52,363	594	1.13
Tojolabal	50,538	55	0.11
Mame	7,256	29	0.40
Kanjo-Bal	6,323	2	0.03
Otras b/	7,912	757	9.57
No especificado	9,355	1,052	11.25

a/ Incluye población de 0 a 4 años residente en hogares donde el jefe de familia o cónyuge habla alguna lengua indígena.

b/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

**Fuente:** II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

## Educación<sup>4</sup>

El municipio de Tuxtla Gutiérrez cuenta con una oferta educativa que abarca todos los niveles de educación: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, profesional, postgrados, educación para adultos y educación especial; en sus categorías presencial y a distancia. Esta particularidad incide directamente en que Tuxtla Gutiérrez esté clasificado como municipio con muy baja marginación, ocupando el lugar número 2087 a

<sup>4</sup> Perfiles Municipales 2006. Edición 2007. Gobierno del Estado de Chiapas. Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, Dirección de Geografía y Estadística.



nivel nacional, y aunado a otros factores tenga un índice de desarrollo humano alto (lugar 114 en el país).

Sin embargo, el municipio no es ajeno al problema central de la educación pública en Chiapas, su escasa calidad; por ello, es importante señalar que todas las iniciativas para mejorar la calidad no pueden dejar de lado la perspectiva de la equidad, tanto en los aspectos de acceso, permanencia y egreso como en la calidad del proceso educativo, como ha sido expresado en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, y al que el municipio debe contribuir en su papel de promotor del desarrollo local y regional.

Para ello, es fundamental la coordinación que el ayuntamiento pueda realizar con las instituciones de este sector, tanto del gobierno estatal como federal, para sumar esfuerzos por mejorar la oferta educativa y la calidad de la educación.

**Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada ciclo escolar 2005/06<sup>5</sup>**

MUNICIPIO NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE	ESCUELA
Tuxtla Gutiérrez	141,656	135,073	121,838	30,926	5,632	518
Preescolar	22,339	21,532	21,532	8,768	821	187
Primaria	65,152	62,169	60,495	9,341	1,926	195
Secundaria	27,687	26,212	21,320	6,886	1,264	64
Profesional Téc.	188	171	133	57	50	3
Bachillerato	26,290	24,989	18,358	5,874	1,571	69

**Salud<sup>6</sup>**

El municipio presenta la cobertura más alta de atención médica del estado, ya que en su territorio se concentran hospitales públicos de todos los niveles de atención, así como del sector privado en distintas especialidades. Sin embargo, es importante señalar que la

<sup>5</sup> Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, Edición 2007. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

<sup>6</sup> Ibídem.



salud es una prioridad en la agenda del Gobierno Municipal, porque es un pilar fundamental para el bienestar de todos los tuxtlecos.

**Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones Públicas del sector salud, 2006**

MUNICIPIO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL			ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS Oportunidades	ISA	IDH
Tuxtla Gutiérrez	750,697	154,603	73,447	27,969	242,186	246,477	6,015

**Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud por nivel de operación según régimen e institución, 2006.**

MUNICIPIO NIVEL	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL			ASISTENCIA SOCIAL			
		IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS Oportunidades	ISA	CRM	IDH
Tuxtla Gutiérrez	33	3	7	2	1	12	2	6
De Consulta Externa	29	2	6	1	1	11	2	6
De Hospital General	4	1	1	1	0	1	0	0

Tuxtla Gutiérrez cuenta en cuanto a infraestructura del Instituto de Salud del Estado, con un Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, un Laboratorio Estatal, 07 Unidades de Consulta Externa a nivel urbano de 1er nivel, dos a nivel rural, que incluye a Copoya y el Jobo, un Hospital Especializado para Atención Pediátrica, un Hospital General para atención de segundo nivel; así mismo se cuenta con un hospital psiquiátrico para atención de la salud mental.

**Principales Centros de Salud Municipal:**

- **IMSS-Oportunidades:** Cuenta con seis módulos urbanos de consulta externa, con dos unidades de medicina familiar para consulta externa y una unidad de hospitalización de segundo nivel.
- **Instituto de Seguridad Social de los Trabajos del Estado (ISSSTE):** Cuenta con una unidad de consulta externa y un hospital general de zona para atención de segundo nivel.
- **Servicios Médicos Estatales:** Se cuenta con un hospital de alta especialidad (ISSTECH) y una unidad de consulta externa.



- **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA):** Hospital General Regional para atención de primer y segundo nivel.
- **Servicios Médicos Municipales:** Cuenta con consultorio del pueblo para atención de primer nivel y mediante un convenio con un hospital privado se otorga apoyo de segundo nivel a la población en general del Municipio; la clínica de la mujer cuenta con atención de primer nivel para la población femenina de Tuxtla Gutiérrez.
- **Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT):** Brinda atención de rehabilitación para niños con capacidades diferentes.
- **Hospitales Privados:** Existen 10 hospitales que brindan atención de primer y segundo nivel.

Entre los problemas principales de salud de la población del municipio, se encuentran: las enfermedades transmitidas por vector, el Dengue; y las de transmisión sexual, estas últimas por una inadecuada regulación en materia de sexo-servicios.

## Economía

Como capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez alberga los poderes estatales y las representaciones administrativas de la Federación, lo cual se refleja en la especialización de los servicios comerciales, gubernamentales y de carácter regional y estatal, destacando los de educación superior y salud.

Las principales actividades económicas locales se centran en el sector terciario con estándares de alta calidad y costo, concurriendo una importante cantidad de personas en busca de oportunidades educativas, de salud, laborales, y comerciales. Aunado al crecimiento natural, esto provoca una fuerte presión sobre el empleo, motivo por el cual es urgente consolidar la vocación económica y de prestación de servicios de la capital del estado y orientar los esfuerzos en la dirección adecuada para lograr el crecimiento armónico deseado.

La cobertura de sus servicios gubernamentales, de finanzas, comerciales y de comunicaciones alcanza el nivel regional y, en gran medida, la demanda de servicios



comerciales, bancarios, educativos y de empleo para los pobladores de los municipios inmediatos.

### **Vivienda<sup>7</sup>**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) emitió el comunicado Núm. 399/2010 de fecha 01 de diciembre del 2010, donde registró que en Chiapas somos 4 millones 793 mil 406 habitantes al 12 de junio del presente año, del cual Tuxtla Gutiérrez está conformado por 553,278 habitantes, representando el 11.54 % de la población en el estado. Esta población municipal se distribuyó en 263,921 hombres y 289,357 mujeres, representando el 47.66 % y 52.50%, respectivamente de acuerdo al sexo. La edad media es de 29 años, lo que indica que es una localidad de población joven, con un buen promedio educativo en el primer grado de la preparatoria.

En el año 2000 se registraron 100.270 viviendas particulares habitadas en el municipio, de las cuales el 73,36% son propiedad de sus habitantes y 26,28% no son propias. En este año se cuenta con un número de viviendas de 143,855 habitando, estando ubicados un total de 1,651.9 personas por Km<sup>2</sup>. Para el año 2020, la población municipal será cercana a los 900,000 habitantes, esto plantea el reto de satisfacer nuevas demandas de vivienda digna, equipamiento, infraestructura urbana y mejores empleos, así como cubrir los rezagos existentes en dichos rubros.

### **Comunicaciones y Transportes<sup>8</sup>**

El principal acceso carretero a Tuxtla Gutiérrez es la carretera federal 190 y por la autopista Ocozocoautla-Las Choapas, que comunican a la capital del estado con el resto del país; y por vía aérea, el aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo, ubicado en el municipio de Chiapa de Corzo, desde la capital podemos acceder a las diferentes regiones del estado.

<sup>7</sup> Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Actualización 2007, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal.

<sup>8</sup> Perfiles Municipales 2006. Edición 2007. Gobierno del Estado de Chiapas. Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, Dirección de Geografía y Estadística.





La longitud de la red carretera de Tuxtla Gutiérrez es de 54.25 kilómetros, de los cuales 28.75 son carreteras troncales, 13.20 alimentadoras y 12.30 caminos rurales; del total de esta red 41.95 km son carreteras pavimentadas y 12.30 revestidas.

El parque vehicular registrado en Tuxtla Gutiérrez es de 114,388 vehículos, que representan el 32.68 por ciento del total estatal; de este total 70,327 son automóviles, 2,508 camiones de pasajes (incluye microbuses), 6,776 motocicletas y 34,777 camiones y camionetas de carga.

El municipio cuenta además con un aeropuerto (Francisco Sarabia), oficinas de correos y telégrafos.

**Vehículos de motor registrados en circulación según tipo de servicio, 2006.**

MUNICIPIO	AUTOMÓVILES				CAMIONES DE PASAJEROS			
	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR
Estado	193,965	1,763	9,477	182,725	6,399	75	5,697	627
Tuxtla Gtz.	74,914	1,589	3,103	70,222	2,668	69	2,382	217

**Fuente:** Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, Edición 2007. Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática.

## Empleo<sup>9</sup>

Tuxtla Gutiérrez capital de Chiapas, alberga los poderes estatales y las representaciones administrativas de la Federación, lo cual se refleja en la especialización de los servicios comerciales, gubernamentales y de carácter regional y estatal, destacando los de educación superior y salud.



Las principales actividades económicas locales se centran en el sector terciario (comercio y servicios), con una incipiente actividad en el ramo industrial (secundario).

El principal empleador es el Estado, por las dependencias de los tres órdenes de gobierno que se encuentran establecidas en territorio municipal.

La segunda fuente de empleo es el comercio, en su gran mayoría de tipo familiar. No obstante, existe una creciente tendencia hacia la instalación de tiendas y cadenas comerciales de mayor tamaño e incluso un auge de importantes franquicias.

En cuanto a la infraestructura que los servidores turísticos, está en constante crecimiento y especialización, para atender a los turistas de todo el mundo con estándares de calidad mundial. Hoy en día se están edificando mejores hoteles, restaurantes y, en general, servicios de calidad que les dan mayor competitividad en el sector.

<sup>9</sup> Perfiles Municipales 2006. Edición 2007. Gobierno del Estado de Chiapas. Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, Dirección de Geografía y Estadística.

La actividad económica más dinámica del sector secundario es la industria de la construcción. Las actividades más redituables son: El comercio, las funciones públicas y el magisterio. Las principales empresas mexicanas originarias de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, son: "Farmacias del Ahorro", "Avimarca", Omnibus Cristóbal Colón "OCC", "Maya de Oro" y "Grupo CYBAC".

Las actividades económicas comunes son: En la ciudad, el comercio y los servicios; en las localidades rurales, la ganadería y la agricultura. La actividad ganadera en el municipio de Tuxtla Gutiérrez es poco significativa. Las 4,518 hectáreas dedicadas a la agricultura en el municipio representan el 0.29 por ciento del total estatal, dedicados principalmente al cultivo del maíz y sorgo, como cultivos cíclicos; y al café y limón como perennes, ambos de temporal.

**Población Económicamente Activa:**

La Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio de Tuxtla Gutiérrez en el segundo trimestre del año 2010 es de 252,187 personas, lo que representó el 60.77 por ciento de la población en edad de trabajar del municipio; y el 4.49 por ciento de la población total del Estado de Chiapas; del total de la PEA del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, el 47.87 por ciento fueron hombres y 52.13 mujeres. El sector terciario captó el mayor número de trabajadores (75.16 por ciento), seguido del secundario (19.10), registrando el primario solo el 5.74 por ciento.

Trimestre: Abril-Junio 2010

Sexo y nivel de instrucción	Población de 14 años y más	Población Económicamente Activa		
		Total	Ocupada	Desocupada
<b>Ciudad de Tuxtla Gutiérrez</b>	<b>415,011</b>	<b>252,187</b>	<b>238,931</b>	<b>13,256</b>
Primaria incompleta	57,374	29,925	29,024	901
Primaria completa	75,852	36,292	35,473	819
Secundaria completa	110,125	61,948	59,666	2,282
Medio superior y superior	171,589	123,951	114,697	9,254
No especificado	71	71	71	0
<b>Hombres</b>	<b>195,315</b>	<b>144,376</b>	<b>136,610</b>	<b>7,766</b>
Primaria incompleta	21,036	14,981	14,341	640



Primaria completa	35,126	21,610	21,182	428
Secundaria completa	48,594	35,173	33,784	1,389
Medio superior y superior	90,559	72,612	67,303	5,309
No especificado	0	0	0	0
<b>Mujeres</b>	<b>219,696</b>	<b>107,811</b>	<b>102,321</b>	<b>5,490</b>
Primaria incompleta	36,338	14,944	14,683	261
Primaria completa	40,726	14,682	14,291	391
Secundaria completa	61,531	26,775	25,882	893
Medio superior y superior	81,030	51,339	47,394	3,945
No especificado	71	71	71	0

90 Celdas con estimaciones distintas a cero y a No especificado, que tienen coeficiente de variación (%) en el rango de (0, 15)

8 Celdas con estimaciones distintas a cero y a No especificado, que tienen coeficiente de variación (%) en el rango de [15, 25)

7 Celdas con estimaciones distintas a cero y a No especificado, que tienen coeficiente de variación (%) en el rango de [25 y +]

### Agricultura<sup>10</sup>

Las 4,518 hectáreas dedicadas a la agricultura en el municipio representan el 0.29 por ciento del total estatal, dedicados principalmente al cultivo del maíz y sorgo, como cultivos cíclicos; y al café y limón como perennes, ambos de temporal. El volumen de la producción total significa el 0.53 por ciento de la producción chiapaneca, con un valor total 15 millones 409 mil pesos.



Producción agrícola de Tuxtla Gutiérrez

PRINCIPALES CULTIVOS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	
	VOLUMEN (TONELADAS)	VALOR (MILES DE PESOS)
<b>Total</b>	<b>8,914</b>	<b>15,409.00</b>
Cultivos Cíclicos	8,762	14,773.00
Maíz Grano	8,490	14,433.00
Sorgo Grano	272	340.00
Cultivos Perennes	152	636.00
Café	136	612.00
Limón	16	24.00

<sup>10</sup> Perfiles Municipales 2006. Edición 2007. Gobierno del Estado de Chiapas. Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, Dirección de Geografía y Estadística.



## Ganadería



La actividad ganadera en el municipio de Tuxtla Gutiérrez es poco significativa a nivel estatal. La existencia de especies ganaderas en el municipio es de 91,702 cabezas de ganado, distribuidos de la siguiente manera: 76,816 son aves, 6,843 es ganado porcino 6,677 bovino, 793 equino y 573 ovino; en conjunto hacen un valor de la producción de 51 millones 702 mil 90 pesos, que representa el 0.25 por ciento del valor estatal.

En Tuxtla, al año se sacrifican 139,685 cabezas de ganado (incluida pollos de engorda y gallinas de desecho); de los cuales 26,643 son bovinos, 2,117 porcinos y 191 ovino, el resto son aves. Con un volumen de producción de carne de 657 toneladas con valor de 21 millones 534 mil 760 pesos.

## Turismo

### Infraestructura de servicios turísticos

En el año 2006 se registraron 94 establecimientos de hospedaje, con un total de 3,872 habitaciones; 225 servicios de alimentos y bebidas; 37 agencias de viajes; 7 arrendadoras de autos, 16 guías de turistas; 7 módulos de atención e información a los visitantes; y 15 transportadoras turísticas especializadas.



El aeropuerto Ángel Albino Corzo que recibe a tres aerolíneas nacionales y una internacional: Click de Mexicana, Aeromexico, Interjet y Continental Airlines, que en suma hacen más de 30 vuelos a la ciudad de México y otros destinos nacionales y a Houston de forma directa con 03 vuelos semanales . La nueva terminal de transporte terrestre ofrece la mayor comodidad con los servicios que proporcionan ADO PLATINO, ADO GL y OCC que conectan a Tuxtla con el estado y con el Sureste del país.

### Sitios de interés turístico

El municipio cuenta con 22 atractivos culturales, dos naturales y seis artificiales, lo que hace un total de 30 sitios de interés turístico. La mayoría de estos, agrupados en 12 estaciones turísticas:

1. Instituto de las Artesanías
2. Parque Morelos-Parque de la Juventud
3. Parque de la Marimba
4. Parque Central
5. Centro Cultural Jaime Sabines
6. Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas
7. Miradores del Cañón del Sumidero
8. Mirador de Los Amorosos
9. Calzada de los Hombres Ilustres
10. Estadio Víctor Manuel Reina
11. Corredor Zoque (Mirador de Copoya y Museo Zoque)
12. El Zapotal (Zoomat y MUCH)



### Demanda turística

Para 2006, Tuxtla Gutiérrez recibió a más de 610 mil visitantes, fundamentalmente de procedencia nacional, en particular de dos grandes centros emisores: 1) la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de los estados que le colindan (Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos); y 2) los estados fronterizos como Oaxaca, Veracruz y Tabasco. El promedio de estancia es de tres días, lo que representa el 50 por ciento de la estadía en el estado. A pesar de la cantidad y la calidad de las estaciones turísticas distribuidas en el territorio municipal, los flujos turísticos se concentran en el Parque de la Marimba, Miradores del Cañón del Sumidero y el Zapotal.

Las funciones de una ciudad media, capital de una entidad federativa cuyo crecimiento poblacional, urbano, comercial y de servicios; y su ubicación estratégica como puerta de entrada al territorio estatal, le permite generar expectativas en dos segmentos de demanda turística: por un lado, el de ocio y placer, al mismo tiempo que el de congresos, convenciones y viajes de negocios e incentivo, ambos, sobre una plataforma cultural que le diferencia de las demás ciudades del país.

Las fortalezas del destino con relación al segmento de ocio y placer están en su temporalidad en Semana Santa, Verano, Fin de Año y Fines de semana largos; el clima; el recorrido pluvial, la calidad de los servicios de hospedaje y su incorporación a esquemas de comercialización como los viajes todo pagado, mientras que las fortalezas del mismo en el segmento de congresos y convenciones son su temporalidad en meses de ocupación baja, el Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas, los organizadores de eventos (DMC's) y el funcionamiento de la oficina de promoción del centro de convenciones.

Las debilidades del destino se ubican en la infraestructura del acceso carretero, la necesidad de diversificación de micro-productos turísticos, la concentración de los visitantes en tan solo tres sitios de interés turístico, la falta de vinculación comercial entre las estaciones turísticas integrando recorridos, valor bajo.

De los 166,484 empleados en la economía municipal, el 75 por ciento se ubica en el sector terciario o de comercio y servicios. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado, el sector turístico representa el 10 por ciento del empleo municipal.



**Unidades Económicas:**

Concepto	Total	% Comparado con valor Estatal
Unidades Económicas (UE)	19 680	20.98
Personal Ocupado de las UE	89 884	29.75
Remuneraciones Pagadas (Miles de Pesos)	2 217 573	31.29
Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)	420 640	8.95
Valor Agregado Censal Bruto (Miles de Pesos)	7 600 466	10.18

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2004.

**RECONOCIMIENTOS A LA CIUDAD**

En el transcurso de las acciones realizadas en el municipio la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez a través de la administración Pública se ha obtenido los siguientes reconocimientos:

OTORGA	MOTIVO DE RECONOCIMIENTO
<b>Asociación de Padres e Hijos Unidos por un Mundo de Esperanza</b>	- Reconocimiento por apoyar en la atención de niños y jóvenes con discapacidad
<b>Grupo Salinas (Fundación Azteca) y SEMARNAT</b>	- Premio Jumil de Plata - Por el compromiso con el medio ambiente y ser una de las ciudades más limpias de México
<b>Organización de Constructores del Estado de Chiapas (ORCEC)</b>	- Reconocimiento por los proyectos de infraestructuras para la ciudad - Certificación "Municipio Activo para Vivir Mejor"
<b>Comisión Nacional de Deporte (CONADE)</b>	- Por los trabajos realizados para combatir el sedentarismo, la obesidad y sobrepeso en los habitantes de la capital de Chiapas
<b>Asociación Mexicana de Criaderos de Ovinos</b>	- Reconocimiento por el apoyo para el desarrollo de la Asamblea Ordinaria con sede en Tuxtla Gutiérrez
<b>Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento A.C. (ANEAS)</b>	- Reconocimiento "Cada gota cuenta 2009" - Por el conjunto de acciones y proyectos que realizan a través del SMAPA en materia de producción y distribución de los recursos hídricos



**Asociación Técnica para Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus)**

- Premio Internacional “Escoba de Plata”, otorgado en Madrid, España
- Por el manejo eficiente de los residuos sólidos y de las acciones a favor del medio ambiente

**Primarias José María Luis Mora y Ángel Albino Corzo**

- Reconocimiento por su sensibilidad política y humana, así como la atención permanente en materia educativa

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA**

- Certificado de Calidad Ambiental “Municipio Limpio”
- Tras cumplir con la auditoría ambiental realizada al Sistema Integral de Limpia, además de las acciones encaminadas a preservar el medio ambiente

**Consejo Municipal de El Monte, California**

- Reconocimiento Tratado de Ciudades Hermanas

**Colegio de Notarios de la Región Centro de Chiapas**

- Reconocimiento por la modernización de los servicios municipales a través de los medios electrónicos, con la presentación del Programa Declaración Electrónica Municipal (DEM)

**Motorola**

- Reconocimiento Ranking Motorola de Ciudades Digitales 2009
- Por ser uno de los 25 municipios más digitalizados de América Latina

**Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)**

- Reconocimiento por los avances que ha logrado la capital de Chiapas en la reducción de trámites y simplificación de procesos, así como en los tiempos para la apertura de nuevas empresas.



### III. Situación Actual de Lesiones y Violencia

A partir del año 2008, Chiapas pasó de ser una **entidad federativa con incidencia delictiva media, a una incidencia delictiva media baja**, según estudios del **Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIDAC)**, y la tercera entidad más segura del país, según cifras oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2009 (SNSP).

De igual modo, es importante destacar que según los resultados publicados en la “Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad de 2010”, realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la inseguridad A.C., posiciona a Chiapas como la entidad con **menor índice de victimización por cada 100 mil habitantes**.

También, según la encuesta realizada por la empresa Consulta Mitofski, de diciembre de 2010, Tuxtla Gutiérrez fue elegida por la muestra de encuestados, **dentro de las 10 ciudades mejores para vacacionar, y como buena para vivir**.

Bajo este marco de referencias, Tuxtla Gutiérrez se sustenta como una ciudad de menor vulnerabilidad y riesgo para los ciudadanos; sobre todo, aquellas personas con permanente movilidad con fines sociales, políticos, económicos, y de cualquier otra índole; o que en su caso, tienen interés en invertir, o asentar su residencia en esta ciudad capital.



#### IV. Antecedentes del proceso de aplicación

Con la filosofía de anteponer a los intereses particulares al bienestar general, siguiendo la ruta de un modelo de desarrollo plural, integral, sustentable y con enfoque territorial; es así como, con un intenso ejercicio de planeación participativa de ciudadanos, en reuniones espontaneas o mesas de trabajo, se incorporaron valiosas aportaciones de diagnóstico, investigaciones y análisis en la formulación de este documento de exposición de motivos.

Tuxtla Gutiérrez, desde los tiempos en que los conquistadores sometieron a los ancestros chiapanecos, ha venido transformándose y erigiéndose como ciudad capital con un constante desarrollo urbano y la modernización de sus barrios.

A partir de la década de los ochenta, y con la conexión tanto por la vía terrestre y aérea con el centro del país, la economía de la ciudad, se baso en una vigorosa vocación hacia el crecimiento de negocios, comercios y la prestación de servicios, con un despertar incipiente hacia la industrialización.

Al inicio del tercer milenio, La Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio de Tuxtla Gutiérrez en el segundo trimestre del año 2010 es de 252,187 personas, lo que representó el 60.77 por ciento de la población en edad de trabajar del municipio; y el 4.49 por ciento de la población total del Estado de Chiapas; del total de la PEA del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, el 47.87 por ciento fueron hombres y 52.13 mujeres. El sector terciario captó el mayor número de trabajadores (75.16 por ciento), seguido del secundario (19.10), registrando el primario solo el 5.74 por ciento.

El principal empleador estatal es el Gobierno, que origina el sustento en dependencias e instituciones federales. Estatales y -desde luego-- municipales.



La otra fuente de empleo es el comercio, en su gran mayoría de tipo familiar. No obstante, existe una creciente tendencia hacia la instalación de tiendas y cadenas comerciales de mayor tamaño, e incluso un auge de importantes franquicias.

En cuanto a la infraestructura que los servidores turísticos han estado depurando para atender a los turistas de todo el mundo, debe destacarse una definitiva tendencia hacia los estándares de atención de clase mundial, no obstante las limitaciones financieras, se están edificando mejores hoteles, restaurantes y, en general, servicios de superior calidad. El municipio pertenece a la zona económica chiapaneca I Centro.

Por su ubicación geográfica, la ciudad de Tuxtla Gutiérrez es punto estratégico del Plan Puebla Panamá desde la instauración del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, acordado por los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá luego de la ronda inicial de reuniones en el Poliforum Mesoamericano en 2001.

En los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 Tuxtla Gutiérrez fue sede consecutiva del evento internacional "Expo Orgánicos", realizado en el Poliforum mesoamericano, donde asistieron el entonces presidente Vicente Fox y otros presidentes centroamericanos. El evento fue asistido por "BANCOMEX" (Banco Nacional de Comercio Exterior). Acudieron varias empresas de 70 países diferentes, principalmente estadounidenses, canadienses, japonesas, italianas, francesas y alemanas, que hicieron negocios con empresas exportadoras de Chiapas y del resto de México.

Este auge comercial, sitúa a partir del año 2000 a Tuxtla Gutiérrez como una de las quince ciudades mexicanas más recomendables para vivir e invertir.

A partir de estas transformaciones comerciales, culturales y económicas, se reconoció la necesidad de implementar políticas públicas y proyectos para la protección de los ciudadanos de lesiones físicas y mentales; así como, minimizar las pérdidas sociales y económicas en la ciudad. A partir del año pasado, el proyecto de Comunidad Segura, se



inicio asumiéndose el compromiso de implantar, desarrollar, mantener y mejorar, un modelo nuevo de protección a la seguridad ciudadana, relacionada con las lesiones.

Fundamentalmente, el propósito fue recuperar la confianza de la sociedad a través de mejores resultados, derivados de prácticas para el mejoramiento y protección de la salud, y avanzar en la consolidación y transformación de una ciudad que hasta ese momento, presentaba serias debilidades en materia de infraestructura urbana.

La desconfianza de la sociedad hacia las instituciones municipales hace más de cuatro años, por las ineficiencias y conductas inadecuadas, que se daban a los ciudadanos, por parte de las instituciones públicas; instalaciones impropias y deficiente prestación de servicios en materia de salud, seguridad, vigilancia y otros servicios básicos municipales.

Las actuales tendencias de los programas de salud y de seguridad preventiva, que despliega el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con respecto a la atención de los ciudadanos, han hecho imprescindible la formulación de los diagnósticos que identifique factores o variables, que pudieran constituir riesgos o catalizadores de conductas susceptibles de convertirse en delitos o precursores de la violencia; que hasta cierto punto, son considerados dentro de la normatividad.

Esto nos ha llevado, a una realidad ineludible, la exigencia de atender los factores de riesgo, como resultado de los diagnósticos, teniendo en cuenta la compleja diversidad del individuo y su interrelación en una comunidad de más de 500 mil habitantes, como lo es Tuxtla Gutiérrez.

Ello, nos ha condicionado a establecer la máxima precisión en torno a la identificación de los diversos niveles y circunstancias en que los fenómenos de riesgo se presentan.

Así, como veremos más adelante ya hay líneas y acciones establecidas concretas, que ha permitido minimizar los factores de riesgo, reducir el índice criminal y mejorar las condiciones de bienestar de los ciudadanos.



No se trata pues, solo de atender los problemas en materia de salud pública, sanidad o de seguridad ciudadana; sino también, hemos enfocado nuestros programas a la detección y prevención de posibles conductas problemáticas de los mismos ciudadanos, que deteriora o limitan las posibilidades de desarrollo de la comunidad, y de la aplicación exacta de políticas públicas para mejorar el entorno social.

Partiendo de estas ideas, parece claro que la reflexión sobre el conocimiento y tratamiento de los delitos y conflictos, no se puede sustentar exclusivamente sobre la presencia territorial de denuncias e intervenciones policiales, como se ha hecho en ocasiones; sino que, es preciso contemplar la causas y orígenes del fenómeno delictivo en la colectividad, que tiene una repercusión en la vida cotidiana de la ciudad y, en consecuencia, en los niveles de seguridad percibida y de bienestar de sus habitantes.

Mediante los programas que implementa el gobierno municipal de Tuxtla Gutiérrez, se atienden los problemas de salud, seguridad y bienestar social, básicamente desde la perspectiva de cuatro ejes de acción estratégica.

Por un lado, se detectan los requerimientos de nuestra sociedad a través de sus organizaciones sociales, como son las asambleas de barrio y otras formas de agrupación, a fin de conocer la percepción en materia de salud, delincuencia, escenarios de riesgo, protección civil, y otros peligros que pueden representar los enclaves urbanos.

Una segunda vertiente a considerar, son todos los programas cuentan con un sistema de evaluación de resultados, en cuanto al status de las lesiones y seguridad ciudadana, que miden el desempeño de los órganos administrativos y de los propios servidores públicos; antes, poca importancia se daba al proceso prevención de lesiones, enfermedades y la violencia común; por ello, se inicio la planeación, ejecución y ajustes al marco jurídico municipal, para la implementación de programas preventivos y asistenciales; alineándose también, a las políticas contenidas en el Plan Municipal de



Desarrollo, para que las acciones de la administración municipal, estén acordes a esta estrategia.

Esto, se refleja en la consolidación de importantes obras derivadas de la amplia participación ciudadana, en alianza con el Gobierno Municipal y la sociedad tuxtleca, a través de las Asambleas de Barrio y el Consejo Consultivo Ciudadano.

Para ello, el diagnóstico organizacional puso de relieve, la necesaria tarea de reemplazar los esquemas tradicionales de la función pública, por los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos; hoy, se evalúa la gestión y desempeño del servidor público municipal; dignificando la función del personal operativo, de los servicios médicos, de protección civil, educación, atención a los adultos mayores y grupos vulnerables, salud pública, medio ambiente y de la seguridad pública; eficientándose el servicio público, mediante el rediseño de sus procesos y servicios, dirigido hacia los requerimientos y expectativas de los ciudadanos, mediante un trabajo conjunto con el gobierno.

El Plan Municipal de Desarrollo de Tuxtla Gutiérrez, se encuentra alineado a los Planes Nacional de Desarrollo y de Desarrollo Chiapas Solidario, ambos 2007-2012, y cuenta con el sustento de un amplio proceso de consulta y participación ciudadana, que cumple con el enfoque de planeación estratégica, participativa y territorial establecido en los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

En el gobierno se han aplicado metodologías de proceso de consulta como foros de consulta y participación ciudadana en donde la sociedad respondió con una evidente declaración de apoyo y movilidad en estos espacios de participación, que se convirtió en una herramienta de interlocución, sugerencias, demandas y propuestas plurales e incluyentes de las cámaras de comercio, industria y servicios, empresarios individuales, instituciones académicas, centros de investigación, asociaciones profesionales, profesionistas individuales y grupos de especialistas, trabajadores fijos y eventuales;



ciudadanos, amas de casa. Los temas fueron variados sugeridos y luego priorizados por la ciudadanía mediante un sondeo previo.

Los Foros de Consulta y Participación Ciudadana dieron inicio el 14 de Octubre de 2006, uno de los temas de mayor importancia fue el dado el día 07 de noviembre en el que se trato el valioso tema de equidad de género. El proceso de consulta ciudadana prevaleció un ambiente de confianza, inteligencia, entusiasmo, colaboración y tolerancia; el optimismo de algunos y la actitud crítica de otros, permitió reconocer los grandes problemas no resueltos, apoyados en diversos espacios de dialogo se reiteraron.

El Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 de Tuxtla Gutiérrez, integra el análisis de la demanda ciudadana captada a través de la Consulta Popular y Foros de Participación Ciudadana, realizados durante la campaña electoral de 2007; coordinada por profesionales académicos y simpatizantes, en donde se manifiesta lo que la mayoría de los tuxtlecos quiere: continuar avanzando por el camino del progreso, del crecimiento y del desarrollo. Para ello, se lanzó una convocatoria abierta a la sociedad en general, que abarcó toda la ciudad. La convocatoria fue difundida en periódicos y medios electrónicos de comunicación, así como colocada en postes, locales comerciales, mercados, paradas de transporte público, paredes autorizadas, puertas de casas, fondas, tiendas, en la mayoría de las calles y avenidas de la ciudad; iniciando también la instalación de los buzones, cada uno con dos papeletas para niños y adultos.

La consulta popular ¡Que Hable Tuxtla! tuvo excelentes y sorprendentes resultados. Fueron más de 400 buzones los que se ubicaron a lo largo y ancho de Tuxtla. De éstos se obtuvieron 31,087 opiniones.

La Consulta Popular y Foros de Participación Ciudadana contaron con la asistencia de líderes empresariales, rectores de universidades, artistas, académicos, intelectuales, amas de casa, jóvenes y líderes de opinión, quienes reforzaron la idea original de luchar juntos para seguir avanzando en el proyecto de un Tuxtla mejor.



En el análisis cuantitativo y cualitativo de las 31,087 propuestas captadas en la Consulta Popular y Foros de Participación Ciudadana se detectaron 31 temas de opinión, siendo las de mayor incidencia: Infraestructura, Seguridad, Desarrollo Económico, Educación y Cultura, Salud y Desarrollo Social, Medio Ambiente, Vialidad y Transporte, Deporte, Gobierno Eficiente y Espacios Públicos.

Las prioridades del desarrollo de Tuxtla Gutiérrez son: reducir el déficit en infraestructura básica y de servicios, atender las necesidades de educación y la salud, generar más y mejores empleos, cuidar el medio ambiente y rescatar los recursos naturales, establecer las condiciones que favorezcan el crecimiento económico y político del municipio, entre otros.

En el tema de seguridad pública, el mayor número de comentarios fue en el rubro de vigilancia y capacitación especializada de policías; señalándose, como alternativas de solución la colocación de cámaras de video, sistemas de alarma e intercomunicadores para mejorar el sistema de vigilancia, realizar acciones para la capacitación permanente de los cuerpos policiacos y equiparlos apropiadamente, ubicar más policías de proximidad en escuelas, parques, templos y mercados, y comisionar más policías en el centro de la ciudad.

Los temas más comentados en Educación y Cultura fueron educación de calidad, becas proyecto para jóvenes; proponiéndose, como acciones a desarrollar: gestionar apoyos para la recuperación y fortalecimiento de nuestras tradiciones zoques, profesionalización del servicio social vinculado a bolsas de trabajo, becas y apoyo para la compra de computadoras a los alumnos más destacados, el proyecto “Inspectores Infantiles del Municipio”, y el fomento de una nueva cultura ciudadana más participativa y comprometida.

En el rubro de Desarrollo Económico del Municipio, el mayor número de opiniones se centró en el tema del empleo, empleo mejor pagado y apertura de oportunidades laborales a recién egresados de las escuelas y universidades; aportándose, como



alternativas de solución promover más empleos y mejor pagados en el municipio, la simplificación de trámites municipales para el impulso del comercio, apoyar a la gestión directa de microcréditos, promover más y mejor infraestructura turística para que Tuxtla sea ciudad de encuentro empresarial y de convenciones, apoyos para el aprovechamiento productivo de la tierra y el mejoramiento permanente a nuestros mercados mediante el estímulo y capacitación para sus locatarios.

En los temas de salud y desarrollo social, se abordaron cuatro subtemas: Apoyo a necesitados, apoyo a adultos mayores, apoyo a madres solteras y mejores servicios médicos; de los cuales, se desprenden las siguientes propuestas: salud, deporte y recreación para los adultos mayores; unidades móviles de salud para los más necesitados en barrios, colonias y ejidos; más guarderías para la tranquilidad de las madres trabajadoras; Clínica de la Mujer para la zona poniente y Centros de Desarrollo Comunitario; brigadas y programas de prevención del cáncer cervicouterino y de mama; también, brigadas y programas de prevención del dengue y de enfermedades crónicas e infecciosas; así como, salud ambiental y pública con énfasis en la atención de la alimentación.

El tópico más comentado por la ciudadanía en materia de medio ambiente fue el del manejo de la basura, reforestación uso de contenedores; proponiéndose, como acciones a realizar la certificación ambiental en el manejo integral de la basura y la calidad del aire, el rescate de la cuenca del Río Sabinal, la reforestación de Tuxtla con el proyecto “Un Árbol para cada Familia” y la reserva territorial.

En vialidad y transporte, dos fueron los subtemas que se trataron: mejorar el transporte y la vialidad y puentes peatonales; captándose propuestas para la rehabilitación de circuitos y ejes viales, desahogo y ordenamiento del centro urbano, capacitación a operadores de transporte público, y fomento de la cultura del automovilista y peatón responsable, gestión para el financiamiento y renovación del transporte público, ampliación del horario nocturno del transporte, con rutas estratégicas y máxima seguridad, entre otros.



En deporte las propuestas fueron: Fortalecimiento de la Olimpiada Municipal; promoción permanente de actividades deportivas, para detectar y apoyar talentos; dotar de mobiliario deportivo a los parques Caña Hueca y del Oriente; canchas, ciclistas y espacios deportivos con la participación del sector empresarial.

La consulta ciudadana se hizo de manera abierta, no se especificaron temas en particular, para dar la apertura de externar su percepción de la realidad. Cada uno de los participantes manifestó libremente sus comentarios sobre los asuntos que le significaron mayor importancia para seguir haciendo de TUXTLA UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR.

Ante la demanda de la sociedad, en un binomio gobierno ciudadanía, nace la necesidad de establecer programas sustentables, que coadyuven con el bienestar social de la población, al mismo tiempo que dan solución a los problemas añejos de la comunidad.



**Programas y Proyectos, para el desarrollo de una comunidad segura:**

<b>PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA</b>
<b>Policía Ciudadana Solidaria.</b>
<b>Policía del Centro.</b>
<b>Policía Femenil de Tránsito y Vialidad</b>
<b>Alcoholímetro.</b>
<b>CRIT (Centro de Rehabilitación Infantil Teletón)</b>
<b>CENTRA (Centro de Especializado para la Prevención y Tratamiento de Adicciones).</b>
<b>Inspectores Infantiles.</b>
<b>Todos a la Escuela.</b>
<b>Programa Amanecer para Adultos de la Tercera Edad.</b>
<b>Seguridad Vial.</b>
<b>Red Ciudadana:</b>
-Asambleas de Barrio
- Consejos de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- Consejo Consultivo Municipal.

<b>INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>
<b>Programa Taxista Vigilante.</b>
<b>Programa Botón Negocio Seguro.</b>
<b>Programa de Autotransporte Ecológico Conejo Bus.</b>
<b>Programa Banco de Sangre.</b>
<b>Programa CAVIP (Centro de Atención y Vigilancia Permanente).</b>
<b>Sistema Ciudad del Agua.</b>
<b>Sistema Integral de Protección y Tratamiento de Basura.</b>
<b>Clínica de la Mujer.</b>



## V. Indicadores de Comunidades Seguras

***Indicador 1 - Una infraestructura basada en la participación y la colaboración, dirigida por un grupo trans-sectorial responsable de la promoción de la seguridad en sus comunidades.***

En Chiapas, se creó el Instituto Chiapas solidario, que es el resultado del acuerdo entre sociedad y gobierno para construir un mejor futuro para los chiapanecos, permite integrar todos los programas y acciones de gobierno, en los cuales la sociedad en su conjunto podrá participar en las decisiones que cambiarán sus condiciones de vida.

Este programa está basado en el valor de la solidaridad, con respeto a los recursos naturales de las próximas generaciones; es la organización, participación y autogestión de las comunidades en la solución de sus problemas y necesidades; siendo la suma de esfuerzos generamos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario.

El esquema anterior se basa en el principio de gobernar con la sociedad, para orientar los esfuerzos con una perspectiva de largo plazo, que propicie condiciones de solidaridad social y equidad, para combatir los rezagos, brindar atención a la población más vulnerable y elevar el bienestar social.



El ámbito de competencia, del Instituto Chiapas Solidario son las Asambleas de Barrio y Comunitarias, en el que se reciben y analizan las demandas de la ciudadanía de manera plural, democrática y participativa. En las Asambleas se tomarán las decisiones de las acciones y obras a realizar.

En este modelo de alta participación social, y de apoyo a adultos mayores y grupos vulnerables, el municipio de Tuxtla Gutiérrez se ha visto ampliamente beneficiado con el Programa Amanecer, que desde el año 2005 es de los programas sociales más importantes de la administración; mismo, que ha sido elevado a rango constitucional, para garantizar su permanencia a pesar de cualquier cambio de la administración pública.

Este programa representa no sólo la entrega de un apoyo económico, sino el reconocimiento a la labor, al esfuerzo y a la influencia que los abuelitos han dejado a las generaciones de hoy, además es un reconocimiento a su sabiduría y a la herencia cultural que han legado en vida a los jóvenes chiapanecos.

Se dio inicio del programa el 15 de Febrero del 2007, Elevar la calidad de vida de los adultos mayores y abonar a la vez en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, superando lo estipulado como ingreso diario mínimo de un dólar con 25 centavos, toda vez que Amanecer garantiza un dólar con 40 centavos al día.



Además de la pensión comprende atención a la salud, descuentos en el transporte urbano que opera con biodiesel y actividades deportivas y recreativas.

En esta línea, promover la unidad nacional en torno a nuestros valores para crear una cultura de integración de las personas con discapacidad a la sociedad; así como, construir y operar centros de rehabilitación para menores con discapacidad y apoyar a instituciones que atienden a personas con discapacidad en la República Mexicana; se hace, a través del Fondo Teletón de Apoyo a Instituciones.

Responder a las exigencias de este fondo, al Municipio de Tuxtla Gutiérrez le ha tocado alinear nuevas formas de articular los factores urbanos, sectores del aparato estatal, capital privado, la población y asociaciones civiles, para crear formas apropiadas que le han permitido construir hace poco más de dos años el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, que es un proyecto en el cual, a través de los valores como amor, generosidad y solidaridad se ha logrado convocar a todo el Estado, con el firme propósito de fomentar una mejor calidad de vida para los niños y jóvenes con discapacidad.

Teletón, representa la oportunidad de renovar la confianza en las personas y en las instituciones, simboliza la unión y el compromiso de diferentes sectores de la sociedad en torno a esta causa social.



Otro modelo alternativo, para la gestión y desarrollo de la comunidad, lo es el programa Todos a la Escuela, que opera gracias a la participación de los directores de las diferentes escuelas, maestros, padres de familia y alumnos, que implica una alianza enfocada a la formación de valores en los niños inspectores, que a través de diversas actividades pueden replicar en su entorno escolar y familiar, lo que conlleva una promoción masiva de actitudes y valores, para delinear una nueva cultura ciudadana, que abone a la protección del medio ambiente y el fomento de conductas y prácticas orientadas a la convivencia armónica, y al respeto de las conductas de civilidad. A esta alianza, también se han sumado los representantes del programa Jugar y Vivir los Valores, pieza articuladora de esta iniciativa municipal.

Este programa, ha generado entusiasmo en el entorno escolar y familiar de los niños, por su activa participación dentro de las campañas escolares, y los recorridos que se efectúan a espacios naturales, culturales e históricos de la ciudad.

Lo más valioso del programa, es el papel protagónico que se les otorga a los niños como agentes de cambio de su entorno escolar y familiar, así como, generar liderazgos infantiles en torno a la cruzada de impulsar un cambio en la cultura ciudadana, permite darle un enfoque distinto a la intervención de las instituciones públicas frente a la necesidad de generar entornos más armoniosos.

Los niños se sienten tomados en cuenta y se fortalece su seguridad personal al ser reconocidos por la autoridad municipal como colaboradores. Al mismo tiempo, la



administración municipal perfila un papel distinto al tradicionalmente asignado como facilitador y proveedor de servicios públicos, y se le advierte como acompañante de procesos sociales enfocados a mejorar la convivencia armónica y en valores de sus habitantes, lo que abona en las condiciones de seguridad escolar y familiar.

Por otro lado, en la perspectiva de las acciones preventivas para inhibir la presencia de acciones punitivas que pongan en riesgo la seguridad y la propiedad de los ciudadanos, a partir del año pasado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se lanzó el Programa Botón Negocio Seguro, con 1000 dispositivos instalados en la Ciudad; este dispositivo, permite la comunicación inmediata, sin intermediarios entre el usuario solicitante de auxilio, con la Unidad de Atención de Emergencias 066; determinándose, de manera eficaz la procedencia de la llamada y el tipo de emergencia que se solicita, a través de un dispositivo electrónico conectado a una línea telefónica convencional, que se encuentra instalado en el negocio o comercio del empresario.

La instalación del Botón de Emergencia en negocios, busca dar mayor confianza a empresarios que invierten en el Municipio, proporcionándoles herramientas tecnológicas, que permiten la actuación coordinada, eficaz y con menor tiempo de respuesta, por parte de las fuerzas de Seguridad Pública, Cruz Roja y Bomberos, hacia las diferentes empresas y negocios establecidos. Busca, disminuir el índice delictivo, concretamente, el robo a negocios.



El dispositivo, es un desarrollo de los jóvenes profesionistas, egresados de Universidades y Escuelas Tecnológicas de Chiapas, que laboran en la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico a través de la Dirección de Normatividad e Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de la Función pública del Gobierno del Estado; así como en el Consejo Estatal de Seguridad Publica.

Estas acciones preventivas, se coordinan a través de las organizaciones de empresarios, tales como: la Cámara Nacional de Comercio, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CANACINTRA, CANIRAC, Unión de Expendedores de Gasolina y sus derivados de PEMEX en el Estado, Cámara Nacional de Auto transporte de Pasaje y Turismo, Asociación de Hoteles y Moteles, COPARMEX; por parte del gobierno, con el H. Ayuntamiento, el Consejo Estatal de Seguridad Publica del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; así como, Cruz Roja Mexicana y el H. Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

El programa permite también disminuir el número de llamadas falsas o de broma pues se exige del personal del negocio participante el uso responsable del Botón.

En este desafío operativo, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se inicio el Programa Taxista Vigilante, que basa su funcionamiento con trabajadores del sector del transporte; específicamente, el de taxistas, quienes están organizados en cooperativas, y trabajan diariamente en toda la ciudad; estas organizaciones



gremiales, tienen el propósito de mantener una relación directa con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Transportes, quien regula las concesiones o permisos para trabajar.

Este programa, resulta de alto impacto para la población, y da la posibilidad de vincular la labor de los taxistas con un compromiso social con los ciudadanos, con un enfoque de brindar un servicio seguro y de calidad al usuario, tanto para los que viven en el municipio, como aquellos en su calidad de visitantes o turistas.

Programa que está logrando acortar la brecha entre sociedad y gobierno, permitiendo fomentar la denuncia ciudadana anónima, además de exigir capacitación a los prestadores de servicio, a fin de brindar seguridad al usuario, y sobre todo aprovechando el gran número de participantes y la capacidad de recorrer toda la ciudad las 24 horas del día.

Actualmente, el Programa Taxista Vigilante, trabaja 19 Dependencias y entidades de Gobierno del Estado, coordinados por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, lugar donde se encuentra el Centro de Monitoreo Ciudadano Vigilante, y donde se interactúa con los miembros de programa y los Gobiernos Estatal y Municipal para cumplir todas las demandas y denuncias realizadas por los Taxistas Vigilantes.



Generar mecanismos y programas para garantizar el bienestar de los ciudadanos, fue necesario conjuntamente con el estado y la federación, crear en Tuxtla Gutiérrez el primer Banco de Sangre “Dr. Domingo Chanona Rodríguez” impulsa promueve la donación voluntaria de sangre a través de la difusión, promoción, concientización y campañas de donación impulsando la cohesión social a través de la vinculación con otros sectores y establecimientos de la Red de Sangre como son el ISSSTE, ISSTECH, SEDENA, a su vez busca la participación social por medio de campañas de donación voluntaria mismas que se realizan de manera periódica vinculándose con asociaciones civiles como El Club Rotario, y empresas socialmente responsables como Home Deppot, Omnibus Cristóbal Colón e instituciones educativas particulares como el Instituto Superior del Edo. De Chiapas Universidad Salazar y públicas como la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Con el objetivo de incrementar la donación voluntaria de sangre ya que está estipulado por la OMS que esto disminuye el riesgo de transmitir enfermedades por vía sanguínea.

Lo anterior en coordinación con las instituciones gubernamentales es el resultado de la activa participación ciudadana que a través de órganos colegiados municipal y Estatal que se han desarrollado mutuamente.

Tal es el caso que a nivel Estatal a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado se crea el Consejo de Participación Ciudadana, mismos que se encuentran previstos en la ley orgánica vigente, y tienen como objetivo, promover la participación



de los sectores sociales y privados, siendo el vínculo en el binomio gobierno y ciudadanía, para implementar estrategias que contribuyan en la mejora de la procuración de justicia, y coadyuven a la creación de una cultura de la legalidad y de la denuncia, y velar por la vigencia plena del Estado de Derecho.

Mediante reuniones específicas con sectores sociales y privados, tales como el Sector empresarial, productivo religioso, cultural y medios de comunicación, se han escuchado a los sectores más vulnerables; fungiendo de esta forma como observador ante las actividades realizadas por los servidores públicos de la Procuraduría General de justicia del Estado, en especial del Ministerio Público y que éste debe regir su actividad bajo los principios de unidad de actuación, legalidad, protección social, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Por su parte, y derivado del alto grado de conciencia ciudadana que actualmente está tomando nuestra comunidad y a la demanda de una mejor calidad de vida; el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez comprometida con la población, crea el Consejo Consultivo Ciudadano para la sensibilización e implementación de una nueva cultura democrática co-participativa.

Ambos grupos colegiados están integrados por representantes de los sectores más característicos de la ciudad, como los son: sectores empresarial ( productor turístico, servicios y comercial), sector educativo (Académicos), Sector salud, cámaras asociaciones, medios de comunicación, personas de capacidades diferentes,



profesionistas, jóvenes, estudiantes, mujeres, notarios, músicos, artesanos, cafecultores, religiosos, periodistas, adultos mayores, indígenas, transportistas, ganaderos, entre otros.

En materia de Protección Civil, se implementan programas de prevención que tienen el objetivo de realizar recomendaciones de seguridad, autoprotección y de auxilio, principalmente en las áreas de mayor riesgo, a través de la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno y los sectores social y privado.

Tuxtla Gutiérrez es la primera ciudad en el estado en contar con un Atlas de Riesgo Municipal, mismo que se trabajó en coordinación con las dependencias estatales y municipales, a través de la Dirección del Consejo Municipal de Protección Civil, donde se trabaja en la prevención para la reducción de riesgos de desastres y la localización de las zonas vulnerables para su atención inmediata.

En este marco, el Programa se sustenta en el desarrollo de las siguientes vertientes:

- Difusión de medidas preventivas a la población
- Instalación de centros de asistencia e información
- Localización de personas extraviadas
- Rescate acuático
- Atención a conductores por descomposturas mecánicas y asistencia en el camino
- Servicios de urgencias (Primeros Auxilios)
- Servicios médicos
- Seguridad y vialidad en puntos turísticos



- Vigilancia y seguridad en carreteras
- Información turística
- Acciones de coordinación y vinculación interinstitucional
- Operación de un centro de comunicaciones las 24 horas
- Vigilancia aérea en los principales sitios de concentración

En el mismo se cuenta con el Convenio del Fondo Municipal de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres, a través del cual las autoridades del Estado y del Ayuntamiento elaboran diversas estrategias encaminadas a la prevención y ejecución de acciones que permitan atender de manera eficaz situaciones de emergencia ante fenómenos naturales.



## Indicador 2 – Programas sostenibles y de largo plazo que cubran ambos géneros y todas las edades, medios ambiente y situaciones.

En Tuxtla Gutiérrez entendemos que la atención a los problemas de seguridad que hoy vivimos se realiza sustancialmente desde una óptica correctiva. Cotidianamente soslayamos que el problema de la inseguridad tiene un origen vinculado al contexto social que detona las conductas delictivas en los individuos. Los entornos familiar y escolar a edades tempranas son factores estrechamente asociados a la conducta que reflejan las personas en su edad adulta. Tenemos que brindarle mayor atención a las políticas públicas orientadas a la prevención del delito.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
POLICIA CIUDADANA SOLIDARIA	847,000 habitantes  565 colonias	Se divide en 4 sectores:  Norte y Sur Pte.: niveles socioeconómicos altos estos aportan un sueldo mayor a la beca a sus policías.  Norte y Sur Ote.: el 50% aporta cantidad igual a la beca y el resto solo percibe una cantidad menor a la beca.	Coadyuvar con las diversas instituciones policiales y de auxilio, en el combate a la delincuencia fomentando una cultura de legalidad y respeto a las garantías individuales, la denuncia y participación ciudadana de la sociedad tuxtleca.	Permanente a partir del 2005.	*Gestión de incremento de recursos financieros para equipo y adiestramiento táctica.  *Difusión de dípticos para dar a conocer el programa de policía ciudadano solidario.	*Disminución de actos delictivos en robo a casa-habitación en las 235 colonias beneficiadas con este programa.  *Inhibición de la delincuencia en espacios públicos (parques, mercados, áreas deportivas, etc.) de Tuxtla Gutiérrez.  *Seguridad en las instituciones educativas que cuentan ya con un elemento de la policía ciudadana solidaria.	Secretaría de seguridad pública, tránsito y vialidad municipal  Dirección de la Policía ciudadana solidaria
PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO

<p>POLICÍA DEL CENTRO</p>	<p>ciudadanos de Tuxtla Gutiérrez</p>	<p>Usuarios de parking en el centro de la ciudad</p>	<p>Regular el funcionamiento de los estacionamientos, de la vía pública y los parquímetros en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.</p> <p>Tener mayor seguridad en nuestra ciudad y que sea cubierto con los recursos que se generen de este programa.</p>		<p>1.- Son normados por personal adscrito a la dirección de ingresos de este H. Ayuntamiento y por la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal</p> <p>2.-Se mantiene comunicación permanente con las diferentes corporaciones, en caso de suscitarse algún evento extraordinario llámese incendios, amenazas de bombas, etc.</p>	<p>Disminución en un 50 % de los asaltos que antes de la implementación de este programa (policía del centro), se cometían en la zona centro de esta capital.</p>	
<p>AGRUPAMIENTO FEMENIL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.</p>	<p>ciudadanos de Tuxtla Gutiérrez</p>	<p>Población en general de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.</p>	<p>Esta corporación fue creada con la finalidad de brindar un mejor servicio de la policía de tránsito municipal, fortalecer la seguridad vial, combatir la corrupción y proporcionar un mejor trato ciudadano.</p>	<p>1 de diciembre del 2008 hasta hoy</p>	<p>1.- Crear un nuevo grupo conformado por personal femenino, al conformar personal femenino el grupo policial de tránsito contribuyendo a participar en programas de equidad de género.</p> <p>2.- Se mantienen en comunicación permanente con las diferentes corporaciones, en caso de suscitarse algún evento extraordinario llámese incendios, amenazas de bombas, etc.</p>	<p>Mayor confianza y seguridad a la población en el tránsito y vialidad a nuestro municipio.</p>	<p>Dirección de tránsito y vialidad municipal</p>



PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
ALCOHOLIMETRO	Jóvenes Adultos Sociedad general	- en Instituciones Públicas Empresas Privadas Instituciones educativas Empresarios de centros nocturnos Padres de Familia	Disminuir el alto índice de accidentes viales provocados por conducir en estado de ebriedad, a través de la concientización social y la creación de la cultura de la prevención de lesiones y la ciudadanía del programa.	Desde el año 2005 hasta la fecha  Jueves, viernes y sábados Días Festivos Períodos vacacionales	1) Operativos permanentes los días jueves, viernes, sábados, días festivos, períodos vacacionales, con 21 personas por punto que forman el Procedimiento Sistemático Operativo, es preventivo y sancionatorio.  2. Programa Diversión Consentido y/o Antro Consentido:  3.- Aplicar el Alcoholímetro a choferes del transporte público  3. Programa de Difusión • Teatro • Libro de descuentos • Campaña de medios • Museo del Ebrio	2,153 pruebas aplicadas en el último trimestre del 2010 • 286 mujeres • 1,867 hombres  .69% son personas consignadas  93.59% son CONDUCTORES RESPONSABLES	Coordinación de Alcoholímetro  Procuraduría General de Justicia del Estado
PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO

<p>CENTRO DE RR EHABILITACIÓN INFANTIL TELETON CHIAPAS</p>	<p>Menores con discapacidad neuromusculoesquelética</p>	<p>Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la unidad nacional en torno a nuestros valores.</li> <li>• Promover una cultura de integración de las personas con discapacidad a la sociedad.</li> <li>• Construir y operar centros de rehabilitación para menores con discapacidad.</li> <li>• Apoyar a instituciones que atienden a personas con discapacidad en la República Mexicana a través del Fondo Teletón de Apoyo a Instituciones.</li> </ul>	<p>Desde 2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas de prevención que impliquen una intervención temprana en el niño y adolescente (0 a 18 años) y de la familia en su entorno</li> <li>2. Acrecentar programas de rehabilitación médico funcional para atender la discapacidad neuromusculoesquelética del niño y adolescente</li> <li>3. Integrar a la sociedad, a los pacientes del Centro y establecer programas de sensibilización para su familia y su entorno de manera que exista equidad social</li> <li>4. Programas de enseñanza e investigación en materia de rehabilitación para los médicos del centro.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 335,186 servicios otorgados desde la apertura.</li> <li>• 2,496 pacientes atendidos desde su apertura.</li> <li>• 258 pacientes egresados, desde su apertura.</li> <li>• 1,344 pacientes activos.</li> <li>• 4,032 familias atendidas en el 2010.</li> <li>• 93.03% productividad.</li> <li>• 121,410 ayudas otorgadas en: Estudios diversos RX, análisis clínicos, sillas de ruedas, petos, andaderas y muletas, albergue, pasajes (occ), pasajes en taxi, alimentos, medicamentos, apoyo económico, ortesis y prótesis.</li> </ul>	<p>FUNDACIÓN TELETON MÉXICO, A.C.</p>
--	---	--------------	---	-------------------	--	---	---------------------------------------



PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES (CENTRA)	64,972 Niñas y Niños Adolescentes Jóvenes Adultos Personas de la Tercera edad.	<b>Sector Educativo</b> (Público y Privado) • Preescolar • Primaria • Secundaria • Nivel medio superior • Superior  <b>Sector Laboral</b> • Público -Dependencias de gobierno -Servicios • Públicos • Privado: -Micro Empresas -Medianas Empresas -Corporativos  <b>Sector Salud</b> (Público y Privado) • Clínicas Hospitales • Campo  <b>Clubes y Asociaciones Civiles y Deportivas</b>  <b>Sector Urbano</b> • Colonias • Asambleas de barrios Grupos religiosos	Prevenir en la población chiapaneca, el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, fomentando estilos de vida saludable a través del manejo de herramientas en el contexto biopsicosocial, que le permitan al individuo establecer adecuados vínculos con su entorno socio familiar, reintegrándolos a la sociedad como personas productivas, además de brindar una alternativa de cambio para aquellos individuos consumidores de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco que requieran tratamiento especializado, buscando con éstas acciones la disminución de los índices delictivos y otras problemáticas asociadas al consumo de drogas, alcohol y tabaco mejorando así la calidad de vida de la sociedad chiapaneca.	Permanente a lo largo de todo el año y de acuerdo a las estrategias y líneas de acción	<b>Programa de Prevención</b>  Pláticas, talleres, foros y orientación en materia de: • Prevención de adicciones. • Prevención del delito. • Fomento a la denuncia. • Prevención de enfermedades de transmisión sexual. • Fomento de un estilo de vida saludable. <b>Programa de Rehabilitación</b>  • Terapia Psicológica. • Servicio Médico. • Ayuda Mutua.  <b>Programa de Reinserción Social</b>  • Bolsa de trabajo A través de acuerdos y convenios establecidos con instituciones laborales, Públicas y Privadas. • Instituciones Educativas. Instituciones de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más de 300 platicas de prevención anualmente en todos los sectores de acción.</li> <li>Más de 500 personas en tratamiento residencial y ambulatorio.</li> <li>Convenio con el IEA para que continúen estudiando y logren obtener un mejor empleo.</li> </ul> <p>Actualmente el Programa CENTRA cuenta con un 71% de efectividad en la abstinencia en el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, en los usuarios que han concluido su proceso de tratamiento residencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento Médico Psicológico.</li> <li>Departamento de Tratamiento.</li> <li>Departamento de Prevención y Seguimiento.</li> </ul>
PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO

<p>Inspectores Infantiles del Ayuntamiento</p>	<p>Niños de 11-12 años</p>	<p>Escuelas primarias públicas y privadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar valores universales en los niños para delinear generaciones futuras de ciudadanos más comprometidos con su entorno.</li> <li>▪ Fortalecer liderazgos infantiles para que los niños se conviertan en agentes de cambio de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 2008-2010</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar actividades lúdicas como Cine Club Infantil, Campañas Temáticas y visitas guiadas para fomentar la incorporación y la práctica de los valores universales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se han capacitado y nombrado como Inspectores Infantiles a 873 niños que han replicado sus experiencias en su escuela y familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Servicios Educativos Municipal</li> <li>▪ Jefaturas de sector escolar de primarias estatal</li> </ul>
<p>TODOS A LA ESCUELA</p>	<p>Niños y niñas entre 3 y 14 años que viven en condiciones de marginación y pobreza</p>	<p>Colonias de bajos recursos a las orillas del municipio</p>	<p>Identificar aquellos niños que actualmente están fuera del sistema escolar, así como quienes están en riesgo de salir de éste, logrando mejorar su calidad de vida, incorporándolos a la escuela y asegurando su permanencia en el ciclo escolar con la finalidad de garantizar el cumplimiento de su derecho a la educación.</p>	<p>Permanente desde 2004</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrido de colonias para la identificación de niños.</li> <li>• Reinserción en el sistema educativo</li> <li>• Gestión de tramites</li> <li>• Apoyos de becas en efectivo y en especie a los niños y padres de familia para mejorar economía familiar y la permanencia escolar de los niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2900 niños identificados en el 2010 incluyendo 16 con alguna discapacidad;</li> <li>• Trámite de inscripción de 217 niños a planteles educativos</li> <li>• 839 visitas domiciliarias, confirmando la permanencia escolar de 824 niñas y niños (98%).</li> <li>• Se han tramitado 61 actas de nacimiento</li> <li>Se han entregado             <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2,933 paquetes escolares (mochilas con útiles escolares),</li> <li>• 204 bicicletas para facilitar sus traslados a las aulas,</li> <li>• 54 paquetes escolares para maestros,</li> <li>• 100 mochilas donadas por fundación Dondé,</li> <li>• 1,531 becas para madres solteras con hijos en secundaria.</li> <li>• 4 hornos para la elaboración de pan, beneficiando a 16 madres (cuatro usuarias por horno)</li> </ul> </li> </ul>	<p>Dirección de Atención a Grupos Vulnerables del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia.</p>



PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
<b>AMANECER</b> <b>Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre.</b>	Padrón total: 238,330	Adultos Mayores de 64 años en adelante.	Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a los adultos mayores del estado de Chiapas.	2007 - 2012	Impulsar acciones a favor de los adultos mayores del estado de Chiapas, mediante la entrega de un incentivo económico de 550 pesos mensuales a las personas adultas mayores de 64 años en adelante, a través de un fideicomiso que hace posible la captación de donaciones y aportaciones de los sectores público, social y privado.	A la fecha, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se entregan 550 pesos mensuales a 25 mil 102 adultos mayores.	*Dirección Operativa. *Depto. de Logística. *Depto. de Sistemas, Control y Seguimiento. *Depto. para la Administración del Fideicomiso para la Atención a Personas Adultas Mayores de 64 años.
<b>SEGURIDAD VIAL</b>	503,320 habitantes	Población en general	Disminuir la Mortalidad y la Morbilidad anualmente en 15% por accidente de tráfico de Vehículo de Motor, principalmente en la población de 15 a 29 años de edad en el estado	Enero 2010 a Diciembre 2012 Con reprogramaciones anuales	1.- Renovar y hacer más eficiente el marco normativo en materia de prevención de accidentes de tráfico. 2.-Fortalecer la vigilancia, control y cumplimiento de normas vigentes 3.- Facilitar el acceso a información confiable y oportuna así como el desarrollo de indicadores para accidentes de tráfico de Vehículo de motor. 4.- Promover la coordinación intersectorial, intergubernamental e internacional para hacer más efectivo los procesos de prevención de accidentes de vehículo de motor, 5.- Impulsar la promoción de la seguridad vial y prevención de accidentes de tráfico de vehículo de motor para la construcción de una nueva cultura que favorezca la reducción de los factores de riesgo. 6.- Atención Oportuna de Víctimas. 7.- capacitación y Entrenamiento  6.-Levantamiento de la línea Basal de Seguridad Vial según metodología de la OMS/OPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del 14% las muertes incapacidades por accidentes fatales y lesiones en el ámbito de hogar, sitios de recreación, transporte y Vía pública, ámbito laboral y escolar. ( 14 muertes evitadas por año)</li> <li>• Instalación del CRUM (Centro Regulador de Atención de Urgencias Médicas en el Estado).</li> <li>• Instalación de 4 centros de regulación de urgencias Médicas que son la base de la Norma ISO 9000-2 de calidad internacional que no certifica a estos centros si la atención de las víctimas de accidente de vehículo de motor de la recepción de la llamada de auxilio demora más de 30 minutos.</li> <li>• 02 talleres de capacitación</li> <li>• Valoración de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del Cinturón de Seguridad en piloto y copiloto</li> <li>- Uso de dispositivos de retención infantil</li> <li>- Aplicación de pruebas de alcoholimetría en centros de Verificación de sobriedad</li> <li>- Uso del casco en ciclistas y motociclistas</li> <li>- Servicio médico forense cuando se involucra en accidente fatal el alcohol.</li> </ul> </li> </ul>	Instituto de salud del Estado de Chiapas, a través del Programa institucional de Prevención de Accidentes y del Consejo Estatal Para Prevención de Accidentes que se integran el programa de Seguridad Vial Estatal anual.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
<b>RED CIUDADANA</b>							
CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO	Habitantes de Tuxtla Gutiérrez.	Sectores Social, Privados Educativo	Fomentar la Participación Ciudadana y coadyuvar esfuerzos con el gobierno municipal.	Desde el año 2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportar experiencias personales, conocimientos y asesoría; que lleven al desarrollo, crecimiento y mejora continua de nuestro municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rescate de espacios públicos.</li> <li>Programa Emergente de Bacheo.</li> <li>Proyecto Graffiti</li> <li>Rio Sabinal Limpio.</li> <li>Erradicación de la Venta de Predios Irregulares.</li> <li>Integración de Comisiones Consultivas Asociadas.</li> <li>Diálogos por la Seguridad.</li> <li>Creación de espacios públicos:</li> </ul>	H. Ayuntamiento Municipal
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PGJE			Promover la participación de los sectores sociales y privados siendo el vínculo en el binomio gobierno y ciudadanía para implementar estrategias que contribuyan a crear una cultura de legalidad y denuncia y velar por la vigencia plena del Estado de Derecho.	Desde Octubre 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover que se mejoren los procesos y procedimientos de trabajo en Agencias del Ministerio Público, Buro Ministerial y Servicios Periciales, así como dignificar su labor.</li> <li>Impulsar la mejora en la calidad de las investigaciones e integración de las averiguaciones previas ante los jueces.</li> <li>Crear espacios de opinión pública en los diferentes entornos de la sociedad.</li> <li>Fortalecer programas que fomenten la cultura de la denuncia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de 10,000 unidades de la GUIA CIUDADANA ¡¡CUIDATE TÚ MISMO</li> <li>Se instalaron 30 unidades de Buzón Postal de Denuncia Anónima Ciudadana</li> <li>Creación de campañas de información para el fomentando la CULTURA DEL AUTOCUIDADO</li> <li>Se beneficiaron 400 alumnos de educación básica y medio superior de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo con los espacios de opinión en el Festival Juvenil en el fomento a la cultura de la legalidad y la denuncia,</li> <li>Programa de rescate de valores con la atención de más de 500 niños</li> <li>En coordinación con las cámaras y asociaciones privadas y las diferentes dependencias de gobierno, se instalaron 250 dispositivos de Botón Negocio Seguro</li> </ul>	Procuraduría General de Justicia del Estado
ASMBLEAS DE BARRIOS			Activar la participación ciudadana a través de espacios de opinión, base para la priorización de las obras y servicios que gobierno realice para permitir mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado.	Desde el año 2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>fomentar la corresponsabilidad y promover la participación ciudadana así como la coordinación con los diferentes órganos de gobierno.</li> <li>Creación de programas.</li> <li>"mejoramiento integral de la vivienda (auto construcción de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 239 viviendas, con piso firme</li> <li>1,307 empleo directos</li> <li>3,921 empleos indirectos</li> <li>219 Asambleas de Barrios Constituidas</li> <li>Apoyos en especie con programas extraordinarios.</li> </ul>	Dirección de Gestión Social, Subsecretaría Chiapas Solidario



PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
					<p>piso firme)"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comerciante seguro</li> <li>Obra solidaria</li> </ul>		
TAXISTA VIGILANTE	Habitantes de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.	Taxistas de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez afiliados al Programa	<p>Impulsar democracia participativa basada en corresponsabilidad ciudadanía-gobierno para fortalecer la seguridad y la gestión de calidad de los servicios públicos.</p> <p>Reducir las barreras de comunicación entre gobierno y sociedad mediante el uso de las TI facilitando el proceso de denuncia ciudadana, eficientando los procesos de los servicios públicos para mejorar la calidad de vida.</p>	marzo 2009 septiembre 2010	<p>Mediante el uso de la Tecnología como herramienta, facilitar el proceso de denuncia ciudadana.</p> <p>Integración de la Sociedad en la solución de los problemas.</p> <p>Brindar seguridad y confianza en los ciudadanos, mediante la atención inmediata y personalizada a todos los reportes.</p>	<p>80,000 reportes recibidos, 91% atendidos positivamente.</p> <p>2 rescates de personas secuestradas; derivado de los reportes de Taxistas Vigilantes.</p> <p>Se localizaron y capturaron a miembros de tres bandas.</p> <p>Han sido atendidas 8734 emergencias, de las cuales el 75% se concluyen en apoyos positivos a la ciudadanía.</p>	Subsecretaria de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.
BOTON NEGOCIO SEGURO	1,000 empresarios directamente	Sector empresarial	Implantar un dispositivo de Botón Negocio Seguro en comercios a fin de que sea enlazado directamente al Sistema de Emergencias 066 para que en caso de activarse por un auxilio (policía, cruz roja o bomberos), se realice el despliegue oportuna y eficiente, en el menor tiempo de respuesta.	Desarrollo de tecnología chiapaneca 2007 Implementación 2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de distribución a través de las organizaciones de empresarios.</li> <li>Campaña de difusión en medios</li> <li>Automatizar la solicitud de atención a emergencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de las llamadas falsas</li> <li>Optimización de los recursos humanos y materiales.</li> </ul>	<p>Consejo Estatal de Seguridad Pública</p> <p>Centro de Comando C4</p>
CONEJO BUS	Población en general	Sector Social	Modernizar el transporte público con la inserción de tecnología en beneficio de los usuarios y promover mediante sus programas la utilización de combustibles amigables con el medio ambiente.	03 de Enero del 2010 Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de combustible ecológico.(biodisel)</li> <li>Servicio a personas discapacitadas y de la tercera edad.</li> <li>Servicio de cámara de video vigilancia</li> <li>Sistemas de video, informativos y culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dignificación del transporte</li> <li>Disminución del 99.44% de los accidentes viales.</li> <li>Preservar la vida de los usuarios</li> <li>Agilizar el servicio y optimizar los recurso</li> <li>Corresponsabilidad ciudadana</li> <li>Disminución de robo a transeúntes y de mano armada en el vehículo.</li> </ul>	

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
BANCO DE SANGRE  DR. DOMINGO CHANONA DOMINGUEZ	950,000 HABITANTES	Población en General	Regionalizar los servicios de sangre a través de su integración a las redes de atención hospitalaria, de manera eficiente y efectiva, para brindar servicios de sangre con cobertura estatal de componentes sanguíneos, bajo principios de calidad, seguridad y autosuficiencia de sangre.	Enero – Diciembre 2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de Donación Voluntaria de Sangre.</li> <li>• Campaña de Difusión en medios.</li> <li>• Pláticas informativas en centros educativos y laborales.</li> </ul>	12 campañas realizadas en SEDENA, 01 campaña en instalaciones de Home Depot, 08 campañas más dirigidas a hospital General Regional, UNICAH, UNACH, OCC, etc.	Promoción a la Donación voluntaria
CENTRO DE ATENCIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTE  CAVIP	950,000 habitantes	H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez	Eficientar las medidas de seguridad y la eficacia de los servicios municipales.	Desde el 10 de Diciembre del 2008 Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campañas de prevención de accidentes y delitos,</li> <li>▪ Promover la denuncia ciudadana a través del Sistema telefónico 060.</li> </ul>	<p>Servicios Municipales</p> <p>2008 –254</p> <p>2009- 16879</p> <p>2010 - 23, 112 servicios municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 4195 alumbrado público</li> <li>▪ 334 áreas verdes</li> <li>▪ 8 imagen urbana</li> <li>▪ 3405 dirección de SMAPA</li> <li>▪ 1170 obras viales</li> <li>▪ 136 ordenamiento territorial</li> <li>▪ 320 control urbano</li> <li>▪ 866 protección al medio ambiente</li> <li>▪ 214 verificaciones y clausuras</li> <li>▪ 1066 riesgos sanitarios</li> <li>▪ 162 control del dengue</li> <li>▪ 30 mercados y panteones</li> <li>▪ 11 DIF municipal</li> <li>▪ 51 seguridad pública municipal</li> <li>▪ 136 tránsito y vialidad municipal</li> <li>▪ 122 transporte municipal</li> <li>▪ 127 protección civil municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪Secretaría de Seguridad Pública Municipal y sus órganos operativos.</li> <li>▪Direcciones de servicios municipales en todas sus áreas</li> </ul>



PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SECTOR EN QUE SE DESARROLLA	OBJETIVO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	DEPARTAMENTO ENCARGADO
CIUDAD DEL AGUA	75 por ciento de habitantes del municipio de Tuxtla Gutiérrez.	Municipio de Tuxtla, Gutiérrez.	Contar con la infraestructura hidráulica necesaria y ampliar los servicios de agua potable, teniendo como premisa fundamental de atender las necesidades actuales y futuras para el crecimiento poblacional y económico de la zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y municipios conurbados. Agua para todos, todos los días.	Construcción Enero 2006-septiembre 2007.  Inicio de Operaciones Junio 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una nueva planta potabilizadora,</li> <li>La captación, conducción y potabilización del agua.</li> </ul>	<p>Hoy en día, la magna obra con una capacidad de 2,000 mil litros por segundo entrega agua potable a más del 75% de la población,</p> <p>Con la construcción del brazo norte se dota de agua a las colonias, habitadas por personas de bajos recursos económicos.</p>	Dirección de Agua Potable del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURA	547, 46 habitantes	Sector social y privado	Satisfacer las necesidades de limpieza y manejo de residuos sólidos de la población de Tuxtla Gutiérrez; a través de mecanismos operativos y regulatorios que permiten brindar un servicio público de calidad, oportuno y eficiente, con el firme compromiso de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como la imagen turística de la ciudad para satisfacción de los visitantes nacionales y extranjeros, además de proteger la salud pública y el ambiente	Desde Junio de 2006 permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación del Sistema integral de manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial.</li> <li>Supervisión del sistema integral.</li> <li>Ampliación de cobertura de recolección de desechos sólidos.</li> <li>Actualización del marco regulatorio.</li> <li>Capacitación del personal.</li> <li>Contratación con prestaciones de pepenadores de los basureros</li> <li>Campaña de concientización y participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Premiación y reconocimientos nacionales e internacionales. Escoba de plata, jumil de plata, certificado de calidad ambiental.</li> <li>Prestación de los servicios a los municipios aledaños. El relleno sanitario de la ciudad, tiene capacidad para recepcionar los residuos sólidos urbanos provenientes de otros municipios, como San Fernando y San Cristóbal de las Casas.</li> <li>Disminución de contaminantes</li> <li>5 de marzo de 2010, recibió el CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL, del Procurador Federal de Protección al Ambiente y el C. Lic. Juan Sabines Guerrero, Gobernador del Estado.</li> </ul>	Dirección de limpieza y aseo público del H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez
CLINICA DE LA MUJER	262,449 MUJERES	Población en general	Mejorar la calidad de vida de las mujeres Tuxtlecas y de sus alrededores, con la atención médica integral de todas las enfermedades propias de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el 2006</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de concientización y conocimiento de la autoexploración como método de detección oportuna de cáncer de mamá.</li> <li>Programa de detección de anemia en población fértil</li> <li>Programa de salud reproductiva.</li> <li>Promover el desarrollo y educación continua del capital humano de la clínica.</li> </ul>	<p>Año - Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2006 – 5,415</li> <li>2007 – 26,723</li> <li>2008 – 44,612</li> <li>2009 – 42,878</li> <li>2010 – 47,030</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>

### **Indicador 3 – Programas focalizados a grupos y ambientes de alto riesgo y programas que promuevan la seguridad de los grupos vulnerables.**

El Ámbito municipal, es el espacio más cercano a la gente; por ello, es importante trascender el tradicional papel que se le ha asignado como facilitador y proveedor de servicios públicos, fungiendo como acompañante de procesos sociales enfocados a mejorar la convivencia armónica y valores de sus habitantes.

En el gobierno municipal, coordina esfuerzos con instancias estatales y federales, para el establecimiento de programas sociales asistenciales y el impulso de acciones que generen condiciones de igualdad, en el acceso a las oportunidades en los ámbitos de salud, educación, cultura, deporte y recreación.

Para el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, ha sido prioridad orientar recursos y esfuerzos en el desarrollo, bienestar y protección de los derechos de los niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Con la finalidad de consolidar una sociedad más equilibrada y justa, la autoridad municipal cumple en los hechos, con uno de los más nobles propósitos de las Naciones Unidas al instrumentar programas sociales como *Amanecer*, elevado a rango constitucional, con el propósito de permitir a las personas mayores de edad, vivir en un



entorno que realce su capacidad, fomente su independencia y proporcione apoyo y cuidados adecuados para su vejez.

Desde el año 2007 hasta enero de 2010, el apoyo económico que se entregaba a los adultos mayores era de 500 pesos mensuales. A partir de febrero de 2011 esta suma incrementará a 550 pesos mensuales debido a lo estipulado por la ONU como ingreso mínimo que debe tener una persona.

La aportación de *Amanecer*, equivale a un ingreso diario de 1.43 dólares en promedio; esto es, una cantidad sensiblemente superior al límite propuesto por la ONU, lo cual se traduce en importantes beneficios para este sector de la población. Aunado a ello, se otorga una atención integral que incluye, además de la aportación mensual de 550 pesos a cada abuelito, servicios de salud, descuentos en los transportes y actividades deportivas y recreativas, entre otros beneficios.

Aunado a lo anterior, durante 2007-2009 se capacitaron para el autoempleo a 423 adultos mayores. En 2010, se incorporaron 313 adultos mayores al mercado laboral mediante el programa *Abriendo Espacios*.

Respecto a los servicios de salud, en estos últimos años, logramos afiliar a 151,665 adultos mayores que no contaban con derechohabiencia, y que a partir de ahora cuentan con servicios médicos sin costo alguno.



Derivado de lo anterior se han establecido convenios de colaboración con las siguientes dependencias:

CONVENIO	FINALIDAD	ACCIONES /RESULTADOS
<p>Consejo Estatal para la Cultura y Artes CONCECULTA</p>	<p>Coordinar acciones para promover la creación de espacios que permitan el esparcimiento y recreación de los adultos mayores del estado de Chiapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1er encuentro de artes plásticas AMANECER.</li> <li>• Gran Concurso de Danzón AMANECER.</li> <li>• Apoyo durante los días de pago con Ballet Folklórico.</li> <li>• Apoyo con Programa Cultural para la Celebración de la Feria del Abuelo.</li> </ul>
<p>Secretaría de Transportes y SITUTSA SITUTAP)</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos de colaboración con la finalidad de entregar a los adultos mayores de 64 años en la sede de pago de Tuxtla Gutiérrez, inscritos en el programa Amanecer que así lo soliciten, una tarjeta de descuento personalizada para las líneas de transportes urbanos pertenecientes al programa CONEJOBUS Y SITUTAP.</p>	<p>Se han realizado 39 cursos de capacitación de conducción responsable, capacitando 4,422 choferes de taxi y colectivo, con el objeto de sensibilizar y mejorar la atención al adulto mayor, en las ciudades estratégicas de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las casas.</p> <p>En ese sentido se han firmado convenio de colaboración con los sistemas de transporte urbanos de Tuxtla Gutiérrez para ofrecer transporte digno, moderno y seguro con una tarifa preferencial de 2.50 pesos a los adultos mayores otorgando 5 mil 645 tarjetas.</p>



<b>Sistema Chiapas</b>	<b>DIF</b> Diseñar, ejecutar, operar, fomentar y desarrollar programas y acciones en beneficio de los grupos vulnerables que cada uno de ellos atiende.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han otorgado 922 estudios de padecimientos crónicos degenerativos.</li> <li>• Se brindaron 113 orientaciones gerontológicas.</li> <li>• Se otorgaron 440 ayudas técnicas.</li> <li>• Se realizaron 277 platicas de prevención de problemas del envejecimiento a 4 mil 801 adultos mayores</li> <li>• Se atienden 130 adultos mayores en las casas hogares ancianos I y II</li> <li>• Se proporcionaron 166 mil 344 raciones alimentarias a 708 adultos mayores.</li> <li>• Se atendieron mil 817 adultos mayores a través de asesorías jurídicas.</li> <li>• Se beneficiaron 2 mil 218 adultos mayores con la campaña de registros extemporáneos.</li> </ul>
<b>Instituto de Educación para Adultos.</b>	Diseñar, ejecutar, operar, fomentar y desarrollar programas y acciones en beneficio de los grupos vulnerables que cada uno de ellos atiende.	Se brindó educación básica a 10 mil 429 adultos mayores, de los cuales 8 mil 566 se encuentran en proceso de alfabetización, mil 403 estudian primaria y 460 cursan la secundaria.
<b>Secretaría de Salud</b>	Establecer las bases de colaboración para conjugar esfuerzos a fin de que los beneficiarios del programa Amanecer, que no cuentan con acceso a los servicios médicos asistenciales sean afiliados al sistema de protección social en salud.	En estos cuatro años se han logrado afiliar al seguro popular a 151 mil 665 adultos mayores.
<b>Instituto Chiapas Solidario</b>	Establecer las bases y mecanismos de colaboración con la finalidad de alcanzar sus respectivos objetivos institucionales además de ejecutar, operar, fomentar y desarrollar programas y acciones en beneficio de los grupos vulnerables que cada uno de ellos atiende.	Apoyo en ejecutar la convocatoria para los días de pago del Programa Amanecer.

**Coordinaciones Interinstitucionales**

2ª Feria del Adulto Mayor, 28 de Agosto de 2010

Asistieron más de 5 mil adultos mayores en las instalaciones de la Feria Chiapas

Dentro del programa amanecer se maneja la modalidad de que los adultos mayores que por sus condiciones de salud no puedan salir de sus domicilios, trabajadoras sociales del Instituto de Desarrollo Humano llegan hasta sus hogares para hacerle entrega del apoyo económico y de servicios de salud, así necesitarlo.

Otros mecanismos prácticos para reducir la incidencia delictiva e inhibir conductas de riesgo, ha sido el relanzamiento del Programa Alcoholímetro, con carácter sensibilizador hacia la sociedad, para informar acerca de los daños irreversibles que puede causar el conducir en estado de ebriedad.

Este programa a la fecha, ha dado importantes resultados como: la consignación de **17 personas**, derivado de **1227 pruebas** realizadas en **23 días** de operación en 2 puntos de verificación.

De igual modo, con la implementación del programa Policía Ciudadana Solidaria, se busca incentivar la Cultura de la Autoprotección en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; es así como el programa de seguridad dirigido a las colonias y fraccionamientos, mediante el cual los mismos vecinos designan a la persona responsable de vigilar y salvaguardar sus bienes y a su familia, buscando con esto la prevención de robo a casa-habitación, robo a transeúntes, abuso sexual, etc.



Dicho Programa, se desarrolla en un trabajo conjunto entre el Gobierno y el Comité de Consulta y Participación Ciudadana, las Asambleas de Barrio y los Comités Vecinales.

La Dirección de la Policía Ciudadana Solidaria y Prevención del Delito del H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez son los encargados de verificar y supervisar las actividades diarias de los elementos de la Dirección de la Policía Ciudadana Solidaria; a su vez se trabaja en conjunto con el Departamento de Prevención de Delitos para que estos elementos hagan llegar información necesaria para evitar ser víctima de la Delincuencia.

Esta Dirección a su vez, maneja un subprograma de seguridad denominado **POLICIA CIUDADANA SOLIDARIA ESCOLAR** dirigido a las escuelas oficiales de los niveles primaria y secundaria ubicadas en el municipio, para reforzar las acciones emprendidas en la prevención del delito mediante el programa Escuela Segura, que garantice el optimo desarrollo de los alumnos dentro de los planteles educativos protegidos libres de violencia.

También, a través de la Secretaria de Seguridad y Transito Municipal, y considerándose un política de estado el empoderamiento de la mujer, se crea el Programa de Policía Femenil de Tránsito y Vialidad; mediante el cual, se da trabajo a madres solteras, lo que dignifica su labor como cabeza de familia; también, reciben



preparación académica en el Instituto de Formación Policial Estatal, se opto por esta modalidad debido a que los actos de corrupción son menores en mujeres.

Así es como existen tres modalidades de policías especializados:

Programa	Objetivo
1. Policía Ciudadana Solidaria	Cubrir del primer contacto de seguridad mediante los elementos de la policía ciudadana solidaria a las más de 500 colonias, áreas suburbanas de este municipio, por medio de las propuestas de las asambleas de barrio a solicitar las becas para la seguridad que directamente le son otorgadas a mil elementos.
2. Policía del Centro	Regular el funcionamiento de los estacionamientos de la vía pública y los parquímetros en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, aunado a lo anterior tener mayor seguridad en la ciudad.
3. Policía Femenil de Tránsito y Vialidad	Brindar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía en materia de vialidad, proyectando honestidad, confianza y lealtad.

El Programa de Policía Ciudadana Solidaria tienen trabajando tres modalidades de este programa: policía solidario, sistema de bitácoras de vigilancia y vigilante voluntario en la actualidad existen 1,543 plazas más autorizadas en el 2010.

PROGRAMA	GRUPO/ OBJETIVO	ENTORNO	LESION	ESTRATEGIA
POLICIA CIUDADANA SOLIDARIA	ADULTOS FEMENINO/ MASCULINO	MERCADOS	ASALTO	
POLICIA CIUDADANA SOLIDARIA	ADULTOS MAYORES	COLONIAS	ROBO A CASA HABITACION	VIGILANCIA/ EDUCACION EN MEDIDAS DE AUTOPROTECCION



<b>POLICIA CIUDADANA SOLIDARIA</b>	<b>ADULTOS/ ADOLESCENTES FEMININOS</b>		<b>ABUSO SEXUAL</b>	<b>VIGILANCIA</b>
<b>POLICIA CIUDADANA SOLIDARA ESCOLAR/ PREVENCIÓN DEL DELITO</b>		<b>ESCUELAS</b>	<b>VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<b>VIGILANCIA/ INHIBICIÓN DE ACTOS DELICTIVOS</b>
<b>TODOS LOS ENTORNOS</b>				

Porque la infancia representa el segmento de población más vulnerable, el que requiere de mayores medidas de protección familiar y social, así como, la exclusión y marginación de hombres y mujeres del aparato productivo por razones de edad, sexo o capacidades diferentes, reproduce el círculo vicioso del desempleo, el cual se hace extensivo a jóvenes y adultos de la tercera edad, es por ello que en el municipio se desarrollan programas como Todos a la Escuela, Inspectores infantiles, Amanecer, el Centro de Rehabilitación teletón, entre otros.

Otra de las grandes políticas públicas de este municipio ha sido la orientada a promover el desarrollo integral de los niños y los adolescentes. Su propósito fundamental es disminuir las condiciones de desventaja social que obstaculizan el sano crecimiento y el bienestar de este sector de la población. Para ello, esta política enfatiza sus esfuerzos en procurar un desarrollo armónico, integral y justo, basado en la formación de competencias y habilidades dentro del contexto de la familia, sin dejar de considerar su entorno socio económico, político y cultural.



Con relación a la seguridad y la prevención de delitos, mediante el programa *Escuela Segura*, se visitaron 48 escuelas del municipio e impartieron 345 pláticas en beneficio de 5063 niños y 3419 niñas. Para seguir con la seguridad en los centros educativos visitamos cinco escuelas de nivel medio en las que se llevo a cabo el *Operativo Mochila*.

Por otra parte, con el propósito de fomentar la participación activa de niñas y niños, desarrollamos actividades lúdicas y de intercambio de ideas con los mejores alumnos del municipio. De esta manera, conformamos una red infantil para la difusión y promoción de los derechos del niño. En esta red actualmente participan 15 niños de diversas colonias.

El Programa Todos a la Escuela es la continuidad del programa que originalmente se había denominado “Todos los niños y niñas en la escuela”, iniciativa que surgió tras el convenio de colaboración entre la UNICEF y el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en noviembre de 2003 a fin de garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de todos los niños y niñas Tuxtlecos iniciando las primeras acciones de difusión y concientización en abril de 2004; por su naturaleza, está enfocado a la atención de grupos vulnerables ya que su objetivo general es identificar aquellos niños y niñas entre 3 y 14 años que viven en condiciones de marginación y pobreza del municipio de Tuxtla Gutiérrez que actualmente están fuera del sistema escolar, así como quienes están en riesgo de salir de éste, logrando mejorar su calidad de vida, incorporándolos a la escuela y asegurando su permanencia en el ciclo escolar con la



finalidad de garantizar el cumplimiento de su derecho a la educación, que es uno de los principales derechos de la Convención sobre los derechos de los niños, además de ser el segundo de los objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU “Lograr la enseñanza primaria universal”, promoviendo así la seguridad a la educación de los niños. Este opera a través de cuatro estrategias principales: Identificación, Sistematización, Canalización, Seguimiento y Monitoreo.

El proceso de Identificación es realizado a través de los 21 Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECOS), dependientes del DIF Tuxtla Gutiérrez, a través de un barrido (entrevista casa por casa) que efectúan las trabajadoras sociales de cada centro, preguntando si hay algún niño o niña que no asiste a la escuela y llenando un cuestionario para recolectar los datos del niño o niña y la situación familiar; una vez identificados los niños, se envía esta información a la Delegación I Centro, para que elaboren la lista que será enviada a las oficinas centrales del DIF Estatal, quien asigna un número de folio para incorporar a los niños y niñas al padrón estatal; información que a su vez hacen llegar a la oficina del responsable de la iniciativa en la Subsecretaría de Educación Federalizada de la SECH, donde se clasifica o sistematiza la información para enviarla de manera oficial a las áreas de Educación Federalizada, además de otras instancias como el Instituto de Educación para Adultos (IEA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).



Por otra parte, la comunidad Tuxtleca, presentaba el problema del deficiente suministro de agua en su hogar; debido a esta necesidad, en enero de 2006 se inician las obras de construcción de una nueva planta potabilizadora de agua concluyendo en septiembre de 2007; dicha planta, inicia sus operaciones en junio de 2008, y es cuando se lanza el Programa de Ciudad del Agua, teniendo como premisa, atender las necesidades actuales y futuras para el crecimiento poblacional y económico de la zona metropolitana de esta ciudad capital, ¡Agua para todos, todos los días!

De igual forma, el compromiso por la integración social de las personas con discapacidad, ha permitido avanzar en el respeto a sus derechos humanos y libertades fundamentales, con políticas de inclusión social de la población menor de 18 años, niños y adolescentes; hoy, atendemos e impulsamos su participación en todas las vertientes relativas a este vital sector de la población a través del CRIT.

El C.R.I.T. exhorta a investigadores, científicos, cuerpo médico, a quienes la humanidad debe tanto de su desarrollo actual, a continuar en sus esfuerzos permaneciendo siempre en el horizonte sapiensal, en el cual los logros científicos y tecnológicos están acompañados por los valores éticos, que son una manifestación característica e imprescindible de la persona humana. Porque solamente los valores verdaderos pueden perfeccionar a la persona realizando en plenitud su naturaleza.



Reconociendo y salvaguardando la dignidad de la persona, servimos a los menores con discapacidad neuromusculoesquelética, a través de una rehabilitación integral, promoviendo su pleno desarrollo e integración a la sociedad.

El modelo de atención integral desarrollado en los CRIT contempla como principales líneas de acción:

- Dar énfasis a la prevención.
- Ofrecer un enfoque de atención médica interdisciplinaria en el ámbito de la rehabilitación a través de clínicas.
- Proporcionar servicios especializados de terapia física, ocupacional, de lenguaje, estimulación múltiple temprana, neuroterapia, psicología, integración social y escuela para padres.
- Ofrecer un modelo de rehabilitación integral de los niños a la familia, a la escuela y a la sociedad.
- Brindar un modelo de atención centrado en la familia.

En un constante esfuerzo de aminorar la gran problemática social de adicciones a sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo que conlleva a reducir la inseguridad e índices delictivos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, enfocados a la población de 13 a 70 años, se han implementado diversas herramientas de prevención, intervención y tratamiento para lograr una disminución de este flagelo social.



Es de suma importancia transmitir el mensaje de prevención a las adicciones desde un enfoque humano, en el que se busca sensibilizar a la sociedad y no el clasificar a aquellos que la padecen, ya que la Organización Mundial de la Salud la ha catalogado como una enfermedad, manejando la información de los usuarios de manera confidencial, por lo que nos hemos avocado de manera urgente al sector educativo, con las pláticas de prevención de las adicciones a nivel primaria, secundaria, preparatoria y nivel superior, con las asambleas de barrios y el Instituto de Desarrollo Humano Municipal y Estatal se ha penetrado a los hogares para que dentro de las asambleas se les brinde las pláticas de prevención de las adicciones, prevención del delito, fomento a la denuncia, prevención de enfermedades de transmisión sexual y el fomento de un estilo de vida saludable.

En este propósito, a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado, se creó el Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA), con la finalidad de incidir en la disminución y tratamiento en su caso de los problemas de consumo de sustancias psicoactivas. Esta acción, ubica a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a la vanguardia en el tratamiento y prevención de las adicciones con respecto, de organismos similares que se ubican en la república mexicana, estableciendo y perfeccionando mecanismos de prevención, que permitan a la ciudadanía gozar de una mejor calidad de vida, salvaguardando sus derechos; este programa, es presentado como modelo de ayuda en caso de requerir un tratamiento.



El tratamiento está enfocado a todas aquellas personas de 13 a 70 años de edad que acepten estar enfermos y que soliciten la ayuda, que estén dispuestos a recibir un tratamiento que mejore su calidad de vida y del entorno que los rodea. Es un compromiso individual de trabajo de los diversos factores de riesgo para mantenerse en rehabilitación permanente para evitar una reincidencia.

El tratamiento ya sea en la modalidad de internamiento o ambulatorio, es individual, ya que cada individuo manifiesta una problemática psicológica diferente.

En este sentido, el Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA), mediante convenios de colaboración con distintas instancias educativas y del sector productivo-empresarial, imparte pláticas y conferencias para promover una la cultura de prevención del delito y adicciones; así como, el fomento de estilos de vida saludables en la sociedad.

Mediante el cuidado del entorno seguro, la salud juega un papel importante para este Municipio, ya que es parte esencial en el sano desarrollo de sus habitantes, se crea el Programa de Donación Voluntaria de Sangre del Banco de Sangre “Dr. Domingo Chanona Rodríguez”, enfocado a la población de Tuxtla Gutiérrez de 18 a 65 años que esté apta para donar de forma segura; disminuyendo, el riesgo de transmisión de enfermedades por vía sanguínea beneficiando principalmente a mujeres embarazadas



y en puerperio, niños menores de 5 años, pacientes con leucemias y pacientes con enfermedades crónico-degenerativas.

Se requiere de la donación voluntaria de sangre debido a que las personas que acuden de carácter voluntario tienen la capacidad y la competencia para decidir que es donante de sangre, está saludable y desea mantenerse saludable, evita conductas de riesgo y decide de forma voluntaria realizar esta noble acción.

De lo contrario se tiene el riesgo de transmitir enfermedades por vía sanguínea como VIH, Hepatitis B, Hepatitis C, Sífilis, Brucella, Chagas.

En este contexto, en el año 2006 se crea la Clínica de la Mujer, con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de las mujeres Tuxtlecas y de sus alrededores, ofreciendo atención medica integral; concientizándolas, sobre la importancia que tiene la auto exploración para la detección oportuna del cáncer de mama; asimismo, detectar y prevenir el cáncer cervico uterino y la anemia infantil; en este sentido, con la finalidad de mejorar el estatus de vida familiar, se promueven programas de salud reproductiva.



**Indicador 4 – Programas que documentan la frecuencia y las causas de las lesiones- tanto las lesiones no intencionales (accidentes) como las intencionales (violencia y lesiones auto infringidas)**

A través del programa de Policía Ciudadana Solidaria da a conocer de forma real las características de cada colonia de Tuxtla Gutiérrez, incluyendo el nivel socioeconómico de la misma y el tipo de delitos que se han cometido en ellas para la creación de un mapa geodelictivo que nos permita combatir la delincuencia ya que de esta manera se sabrá que programas preventivos implementar en cada zona; así mismo, esta información es proporcionada de manera mensual por el Centro de Atención y Vigilancia Permanente (CAVIP) de las denuncias y hechos delictivos registrados por los elementos de la Dirección de la Policía Ciudadana Solidaria obteniendo de estos reportes, el tipo de delitos que se cometen en cada colonia.

Las emergencias y reportes son recibidos, clasificados y almacenados por el Centro de Monitoreo Ciudadano Vigilante. Los reportes contienen una estructura formada por un mensaje textual con la descripción del reporte, un sustento fotográfico y ubicación geoespacial; esta información es almacenada y utilizada para la asistencia en la toma de decisiones de alto nivel y con la tecnología utilizada y desarrollada en el programa podemos obtener focos rojos que nos ayuda a prever las incidencias en los mismos lugares mediante la aplicación de múltiples programas de seguridad, así como el medir y rectificar la eficiencia de las dependencias y la información generada por los integrantes del programa, se utiliza en la toma de decisiones y creación de estrategias para solución de las necesidades de la comunidad.

En razón a la Policía del Centro y del Agrupamiento de Policía Femenil de Tránsito y Vialidad, se realizan a través de las infracciones que levantan de acuerdo al reglamento municipal de tránsito.



a través de los 21 Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECOS) dependientes del DIF Tuxtla Gutiérrez, a través de un barrido (entrevista casa por casa) que efectúan las trabajadoras sociales de cada centro, preguntando si hay algún niño o niña que no asiste a la escuela y llenando un cuestionario para recolectar los datos del niño o niña y la situación familiar; una vez identificados los niños, se envía esta información a la Delegación I Centro, para que elaboren la lista que será enviada a las oficinas centrales del DIF Estatal, quien asigna un número de folio para incorporar a los niños y niñas al padrón estatal; información que a su vez hacen llegar a la oficina del responsable de la iniciativa en la Subsecretaría de Educación Federalizada de la SECH, donde se clasifica o sistematiza la información para enviarla de manera oficial a las áreas de Educación Federalizada, además de otras instancias como el Instituto de Educación para Adultos (IEA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

**TODOS A LA ESCUELA** .- Las trabajadoras sociales de los 21 Centros de Desarrollo Comunitario, identifican y se encargan de gestionar el espacio de los niños detectados, y canalizarlos en las escuelas más cercanas a su domicilio; además de hacer del conocimiento de las familias beneficiadas que ya están en posibilidades de inscribir y realizar los trámites correspondientes. La matriculación o inscripción de los niños y niñas beneficiadas la realizan directamente las áreas de la SECH (preescolar, primaria y secundaria), el IEA (programa 10 o más) o el CONAFE (aulas rurales con un número menor de 20 alumnos), según sea el caso. El área a cargo de la Iniciativa en la SECH recibe el reporte de los niños que fueron efectivamente presentados o no por los padres y si fueron inscritos. Una vez que termina el periodo de matriculación la SECH envía al DIF Estatal la información detallada de las escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez; cada seis meses las trabajadoras sociales de los Centros de Desarrollo Comunitario verifican que los niños y niñas estén inscritos en las escuelas y de ser así se les entrega una mochila y un paquete de útiles escolares como apoyo para la no deserción.



Con base en las visitas de verificación y tomando en cuenta las causales de la deserción, exclusión o no asistencia a la escuela, en la fase de seguimiento y monitoreo, se realizan los trámites correspondientes para resolver los impedimentos existentes; ya sea que se otorgue algún apoyo del mismo programa (paquete de útiles escolares y mochila, uniformes, zapatos o bicicletas), o se inserten en otros programas de ayuda y asistencia social del DIF Municipal o Estatal (como son: el programa de becas escolares, el programa de registro extemporáneo, el programa de becas para madres solas con hijos en secundaria) incluso se gestionan proyectos productivos para las madres de los niños, con la intención de que las familias sean autosuficientes y corresponsables de su propio desarrollo. Existen también apoyos especiales para niños con discapacidad y becas excepcionales para niños en situación de extrema pobreza que no sean beneficiarios del programa Oportunidades. En todos los casos el equipo de Trabajo Social realiza el llenado del expediente de comprobación de la entrega. Y en el caso de los alumnos que fueron incorporados en años anteriores, se envía una lista de los niños y niñas que siguen en la escuela a DIF Estatal para que se continúe dándoles los apoyos correspondientes; por todo lo anterior se cumple con el indicador número cinco, en el cual se evalúan los programas, procesos y efectos de cambio.

En mejora continua del programa, los directivos y responsables del programa del DIF Municipal asisten a los talleres de sensibilización sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes con enfoque en la inclusión educativa que organiza el DIF Estatal.

Para lograr el buen funcionamiento de este programa y así cumplir con su objetivo, la estrategia involucra autoridades municipales (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxtla Gutiérrez), Estatales (DIF Estatal, Secretaría de Educación Estatal/SECH) y Federales (Secretaría de Educación), así como la sociedad civil y organismos internacionales (UNICEF, Fomento Social BANAMEX, Fundación Telmex, Domino's Pizza, Fundación DONDÉ, Farmacias el Fénix, entre otras); por lo que



también cumple con el indicador número seis en el que se señala la participación continua en redes nacionales e internacionales de las comunidades seguras.

Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT).- Desarrollan en forma conjunta con los colaboradores del área médica del Centro, programas de prevención que impliquen una intervención temprana en el niño y adolescente (0 a 18 años) y de la familia en su entorno; se incrementan los programas de rehabilitación médico funcional para atender la discapacidad neuromusculoesquelética del niño y adolescente; se generan programas en los que se integran a la sociedad, al máximo nivel posible, a los pacientes del Centro a través de programas de sensibilización para su familia y su entorno de manera que exista equidad social

CENTRA.- La información se recoge en las conferencias de prevención de adicciones, prevención del delito, fomento de la denuncia, prevención de enfermedades de transmisión sexual y fomento de un estilo de vida saludable, otorgadas a las familias en las Asambleas de Barrios de todas y cada una de las colonias de Tuxtla Gutiérrez, así como de las problemáticas de todos y cada uno de los usuarios y familiares de usuarios que han asistido al CENTRA, informando mensualmente a la Procuraduría General de Justicia del Estado el índice de Pláticas de Prevención en Adicciones, Prevención del Delito, Fomento a la Denuncia, Prevención de Enfermedades de transmisión sexual y fomento de un estilo de vida saludable realizadas, Pláticas de Prevención en los temas antes mencionados programadas, personas beneficiadas con las Pláticas de Prevención número de personas Rehabilitadas, número de personas ingresadas para tratamiento, tutorías a ex internos y número de llamadas de seguimiento realizadas a ex internos.

En el Banco de Sangre “Dr. Domingo Chanona Rodríguez”, las actividades se documentan durante las campañas mediante un registro de donantes voluntarios y a través de un sistema de informe nacional denominado Informe de Ingresos y Egresos de Sangre y sus Componentes; el cual todos los Servicios de Sangre envían de forma



mensual al Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea. En relación a los grupos vulnerables se cuenta con el registro en cada Servicio de Sangre (Unidad Hospitalaria) en el Libro de Ingresos y Egresos de Sangre.

***Indicador 5 – Medidas de evaluación para valorar los programas, los procesos y los efectos del cambio.***

Centro de Atención y Vigilancia Permanente (CAVIP).- Las actividades se documentan constantemente a través del Sistema MATRIX. Este sistema cuenta con los datos necesarios para llevar un control de todos los servicios de emergencia que se cubren por este CAVIP por medio de sus diversos sistemas (Videocámaras, sistema telefónico 060 y radios MATRA); en relación a los servicios municipales cubiertos, se lleva un control por medio del Sistema de Atención Ciudadana que se encuentra dentro de la Intranet del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez.

TODOS A LA ESCUELA.- se evalúan con base en las visitas de verificación y tomando en cuenta las causales de la deserción, exclusión o no asistencia a la escuela, en la fase de seguimiento y monitoreo, se realizan los trámites correspondientes para resolver los impedimentos existentes; en mejora continua del programa, los directivos y responsables del programa del DIF Municipal asisten a los talleres de sensibilización sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes con enfoque en la inclusión educativa que organiza el DIF Estatal.

TAXISTA VIGILANTE.- Los resultados del programa son evaluados de forma directa por el sector de la sociedad que participa en él; la información sobre la solución de los reportes es enviada a los taxistas que reportan los sucesos o problemas, informando que las autoridades y partes integrantes del programa han dado solución a su denuncia, quienes a su vez rectifican la veracidad y eficiencia de los resultados informando al Centro de Monitoreo.



CENTRA.-los programas de trabajo del Departamento de Prevención y Seguimiento, son los que permiten evaluar los procesos del trabajo que se realiza con el modelo de intervención del Departamento Médico Psicológico, en el que se les brinda a los usuarios, evaluaciones psicológicas para poder otorgar el tratamiento médico psicológico a cada usuario de manera individual, dependiendo de la problemática que presenta, en el 90 % de los casos son en base a la violencia intrafamiliar y/o desintegración familiar.

Banco de Sangre “Dr. Domingo Chanona Rodríguez”.- Cuenta con un Programa de Trabajo del Departamento de Promoción a la Donación Voluntaria el cual tiene como indicador: Captación de Donantes Voluntarios de Sangre el cual consiste en la fórmula:  $\text{No. total de donantes voluntario de sangre} / \text{Total de donadores de sangre} \times 100$ ; teniendo una meta del 4%.

### ***Indicador 6 – Medidas para evaluar los programas, procesos y el efecto del cambio.***

TODOS A LA ESCUELA .- Para lograr el buen funcionamiento de este programa y así cumplir con su objetivo, la estrategia involucra autoridades municipales (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxtla Gutiérrez), Estatales (DIF Estatal, Secretaría de Educación Estatal/SECH) y Federales (Secretaría de Educación), así como la sociedad civil y organismos internacionales (UNICEF, Fomento Social BANAMEX, Fundación Telmex, Domino’s Pizza, Fundación DONDÉ, Farmacias el Fénix, entre otras); por lo que también cumple con el indicador número seis en el que se señala la participación continua en redes nacionales e internacionales de las comunidades seguras.

CENTRA.- Así mismo, el área de seguimiento es la que se encarga de realizar el monitoreo diario a todos los usuarios que han egresado del centro, este monitoreo consiste en llamadas telefónicas para saber en qué estado se encuentra el usuario,



como prevenir la reincidencia y por medio de la canalización a grupos de Alcohólicos Anónimos, se logra obtener una red de apoyo externa para el usuario egresado porque éste se compromete a ser constante en la rehabilitación, asistiendo a sus juntas de Alcohólicos Anónimos, a las terapias de seguimiento individuales y familiares que ofrece CENTRA, en las que se refuerzan todos los factores de protección y valores así como el trabajar con las herramientas adquiridas para aplicarlas en el momento de reinsertarse en los entornos familiar, social y laboral. De esta forma se evalúan los resultados obtenidos y el nivel de eficacia del tratamiento es del 71 %.

**TAXISTA VIGILANTE.-** La dependencia Coordinadora del programa, es responsable de realizar reportes periódicos, en los que se analizan las respuestas y soluciones brindadas a la ciudadanía; los resultados son informados al Ejecutivo del Estado quien analiza el trabajo realizado por cada dependencia y evalúa la mejora continua de los programas más demandados por la ciudadanía, brindando así soluciones específicas a necesidades y problemas presentados.

**BOTÓN NEGOCIO SEGURO.-** Todas las llamadas realizadas mediante el botón negocio seguro son registradas en la base de datos del software principal de la unidad de atención a emergencias permitiendo clasificar el tipo de incidencia efectuada en los comercios de una manera ágil, misma que se refleja en un mapa geodelictivo.

**BANCO DE SANGRE.-** Se ha encontrado que dentro de las actividades que se han realizado para la promoción a la donación voluntaria, el interés de las empresas socialmente responsables de participar en campañas y las asociaciones civiles como el Club Rotario son muy importantes en la captación de donadores voluntarios de repetición.

Se necesita un cambio de actitud de la población, a través de la información y la concientización de los donantes de sangre, familiares por reposición que acuden diariamente para que se conviertan en donantes voluntarios.



Es recomendable crear dentro de los comités de prevención, usados en las contingencias de pandemias, cuente con un sistema que contenga información sobre los problemas de lesiones principales que afectan a la comunidad, incluida la información de incidencia. Este sistema debe de actualizarse mensualmente y se utilizará para:

1. Realizar revisiones anuales de vigilancia de las lesiones
2. Determinará los nuevos problemas de seguridad;
3. Determinar las prioridades para hacer frente a problemas de seguridad;
4. Evaluar la eficacia de los programas actuales de seguridad y servicios,
5. Generar conciencia pública sobre los problemas de lesiones y las actividades de seguridad.

## VI. Perspectivas a futuro

En un ámbito global, para las ciudades y comunidades modernas, la prevención de las lesiones, preservación de ambientes seguros y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos, es una demanda de primer orden, que está al margen del tema del control policiaco de la delincuencia; y que por ello, Tuxtla Gutiérrez, da prioridad desde el año pasado al eje estratégico de comunidad segura en lo sustancial.

Para la comunidad tuxtleca, es clara la visión estratégica de consolidar el interés de la sociedad y el gobierno, en el contexto de la creación de infraestructura local y fortalecimiento institucional, para la prevención de lesiones, protección civil, salud,



higiene, empleo, derechos humanos, educación, convivencia armónica, calidad de vida y promoción de la seguridad.

Con la adopción de un modelo de control y prevención de las lesiones, y la violencia que sucede en las comunidades, para Tuxtla Gutiérrez es un referente más, no solo desde la perspectiva de mantener al estado en los primeros sitios de seguridad, con menor índice de victimización; sino también, garantizar seguridad, como recurso esencial para la vida diaria; y municipios, como Tuxtla Gutiérrez, alcancen sus expectativas de desarrollo.

A partir de ahora, los retos a futuro más importantes, implican un trabajo conjunto con instancias locales, estatales y federales para mantener el aporte a los contenidos de los programas actuales, a fin de profundizarlos, expandirlos convirtiéndolos en políticas públicas; así como, mantener permanentemente la capacitación de los servidores públicos, con la respectiva revisión de los protocolos de actuación, que deberán actualizarse constantemente, a fin de ir ajustándolos y adaptándolos a las necesidades de crecimiento demográfico, social y económico de la población de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Por esto, el municipio de Tuxtla Gutiérrez a través de las instituciones involucradas, en el Programa Comunidad Segura, asumimos el compromiso de trabajar en la promoción por la seguridad, orientados a prevenir todos los tipos de lesiones, violencia y



ambientes de riesgo, con la colaboración de los diferentes actores y organizaciones de carácter civil.

En Tuxtla Gutiérrez, se viene construyendo una cultura de la legalidad y respeto con la sociedad civil, que afortunadamente nos posiciona en una situación envidiable, en materia de paz y tranquilidad.

Para el Gobierno Municipal y del Estado, los programas antes expuestos son de carácter sostenible, por lo cual, hay que ir avanzando progresivamente, con políticas públicas, que trasciendan más allá de una gestión administrativa, mediante la atención permanente de los desafíos en Seguridad Pública y Social; aunado al impulso y desarrollo de nuevas inversiones, y el establecimiento de empresas, negocios y establecimientos comerciales y de servicios; así como, la promoción de productos de la región, para ganar confianza e interés de los mercados nacionales e internacionales, por invertir en Chiapas.

Los programas pueden ser fusionados o replicados en otras comunidades de cualquier índole, debido a que se manejan con sistemas libres, y con compromiso constante, por un cambio en la cultura, de prevención del delito, actitudes del ciudadano y la participación más activa de la sociedad a través de los consejos civiles.



## Conclusiones.

Finalmente, la exposición de este documento refleja y concreta la voluntad del gobierno municipal de Tuxtla Gutiérrez, y del estado de Chiapas, de seguir avanzando en la garantía y efectividad del derecho de sus habitantes, en mejorar sus condiciones de vida, asegurando el acceso a la salud, a la prevención de riesgos de cualquier índole y al cuidado de la seguridad y patrimonio de los ciudadanos.

Visto de otro modo, hemos demostrado que estos propósitos enunciados, se vienen logrando a través de programas probados y exitosos, descritos con anterioridad y con acciones integrales que permiten al ciudadano, a una vida digna y segura, en términos de la disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia en la prestación de los servicios sociales, que se brinda a la comunidad tuxtleca, como: salud, educación, seguridad pública, protección civil y sanitaria, ambiental, recreación, justicia, bienestar e inclusión social, con énfasis en los sectores más vulnerables y en las minorías desprotegidas.

Consecuentemente, buscamos en las bondades de estos programas, que hombres y mujeres desarrollen plenamente sus capacidades, y ejerzan sus derechos y libertades en el corto, mediano y largo plazo, con los mínimos estándares de lesiones y ambientes de riesgo que pongan en peligro la salud y la vida de los habitantes.



Por esta razón, también el gobierno municipal y del estado, trabaja para reducir las desigualdades de la población y para mantener la calidad de vida y seguridad de los tuxtlecos. El objetivo, es que los ciudadanos sufran menos lesiones y vivan más años de manera tranquila, con paz y armonía.

Simultáneamente, incorporar como objetivo principal abatir la pobreza extrema, contenido dentro de la Agenda Chiapas-ONU, se da esta cruzada, por considerarla como factor principal de riesgos para la salud y la seguridad, relacionados con el nivel de ingresos.

Los programas de referencia, también tienen el propósito de contrarrestar los prejuicios y exclusión social, que genera la falta de recursos; de igual manera, se mantiene programas de transversalidad, por ejemplo, en infraestructura educativa, que seguramente mejorará los gradientes de riesgo de salud y violencia, al igualar las condiciones y oportunidades de educación y cultura entre hombres y mujeres de esta comunidad.

Como valor agregado, consideramos que los programas ampliamente descritos, entre otros, también ha mejorado la equidad de género y producido cambios, en la convivencia más armónica entre hombres y mujeres; lo cual, se ha reflejado en más productividad y un crecimiento económico sostenido de la comunidad.



Por lo tanto, resulta imperativo que también las políticas públicas que hoy despliega la autoridad municipal, se encaminen a la resolución de las causas fundamentales de las desigualdades socioeconómicas, a fin de incidir en el mejoramiento y despliegue de acciones más integrales, en materia de salud, seguridad, educación, equidad de géneros y desarrollo social.

Que estas políticas públicas, definitivamente para los años venideros, se rediseñen con un sentido más social y de protección a la vida, a fin de garantizar una reducción sostenida de las desigualdades en la calidad de vida de la población.

Sin duda alguna, todo esto tiene que ir con el acompañamiento de los sectores que representan a la sociedad, y el gobierno; asumiendo, cada quien su responsabilidad en relación a reducir estas desigualdades. Se debe, a partir de ahora, de manera puntual, garantizar a todos los ciudadanos y a los grupos más desfavorecidos el acceso al bienestar social a través de una atención de la salud y la prevención de las lesiones adecuada, aceptable y sostenida.



## VII. Bibliografía

- *Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable (SPPDS)*
- *Plan Municipal de Desarrollo de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2008-2010.*
- *H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; registros administrativos.*
- *Perfiles Municipales de Chiapas, edición 2009.*
- *Anuario Estadístico Chiapas 2009, Instituto Nacional de Estadística y Geografía*
- *Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Chiapas. 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Chiapas.*
- *II Censo de Población y Vivienda 2005, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*
- *Diagnóstico Socio demográfico y Económico, Concejo Estatal de Población, 2002.*
- *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º. Trimestre 2010.*

